



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Tesina de Licenciatura en Historia

**Una política revolucionaria manifiesta: *Cuba contra España* de
Enrique José Varona (1895)**

Matías Althabe

Directora: Lic. Adriana Rodríguez

BAHÍA BLANCA

2018

ARGENTINA

Esta tesina se presenta como trabajo final para obtener el título de Licenciado en Historia de la Universidad Nacional del Sur. Contiene el resultado de la investigación desarrollada por Matías Althabe, en la orientación Historia americana y argentina, bajo la dirección de la Licenciada Adriana Rodríguez.

INDICE

Introducción

Presentación del tema.....	1
Estado de la cuestión.....	3
Marco teórico-metodológico.....	5

Capítulo I

Del texto y del autor(es).....	10
<i>El manifiesto Cuba contra España</i>	10
<i>Enrique José Varona</i>	14

Capítulo II

<i>El Manifiesto en la Guerra Necesaria</i>	20
y la <i>Guerra Necesaria</i> en el <i>Manifiesto</i>	

Capítulo III

La crítica y la denuncia: devastar al.....	26
colonialismo	

Capítulo IV

La interpelación como instrumento.....	39
motor de la unión	

Conclusiones	47
---------------------------	----

Bibliografía	50
---------------------------	----

Una política revolucionaria manifiesta: *Cuba contra España* de Enrique José Varona (1895)

Introducción

1.1. Presentación del objeto de estudio

En la presente tesina se trabajará el documento *Cuba contra España*, manifiesto emitido por el Partido Revolucionario Cubano en 1895 –durante la fase final del proceso que comprende a las guerras de independencia de Cuba-, y cuya autoría se adjudica a Enrique José Varona, reconocido intelectual y político revolucionario cubano.

El tema se inserta en una franja temporal que contiene al proceso de lucha independentista de Cuba contra el dominio colonial español a finales del siglo XIX¹. El mismo estuvo direccionado por un conjunto de actores heterogéneos que conformaron el llamado *grupo revolucionario* o *de la independencia*. Este grupo encauzó prácticas políticas a partir de acciones comunes que aunaron fuerzas y recursos para lograr la libertad formal de la metrópoli. La lucha por la liberación nacional se dinamiza tanto por la creación del PRC, fundado por José Martí en 1892; como así también por la instrumentación de diversas estrategias planificadas por un constructo de actores político-intelectuales que asientan sus bases en un proyecto común emancipatorio e integracionista (De Armas, 1975; Hidalgo Paz, 1999; Naranjo Orovio, 1996, 2009).

Focalizaremos entonces nuestro trabajo en el análisis del corpus documental ya mencionado que exige, además de un abordaje inductivo, un análisis que contemple lo ejes de contextualización que originaron su escritura, externalización e impacto.

Así, nos situamos primero en una escala macro de encuadre histórico extendido (1868-1898) para ubicar no solo los registros más importantes, sino también para lograr la inserción del documento en un análisis de conjunto más amplio. El mismo incluye estrategias de carácter político, organizativo, y modos de actuación e intervención emancipatoria en el proceso independentista, entendido éste como la sutura entre el *hecho revolucionario* y los *sujetos revolucionarios*.

La escala micro habilita la inmersión directa a la fuente escogida, que se configura dialécticamente como manifiesto del PRC, y como escrito político-intelectual producto de la pluma y la praxis de un sujeto revolucionario concreto.

¹ Luego de la guerra hispano-cubana (1895-1898), Cuba se libera del poderío colonial español, pero la culminación del conflicto bélico estará marcada por la intervención norteamericana en la isla y el surgimiento del nuevo siglo latinoamericano (Fernández Retamar, 1998).

Por otra parte, el recorte temporal de nuestra investigación se circunscribe a 1895, año en el que el documento es escrito y comienza circular por diversos canales de la institución que lo propulsa. Asimismo, la demarcación temporal cobra especial relevancia en tanto se sitúa en un contexto signado por la consolidación de estrategias proselitistas por parte del PRC, en un momento de nuevas reconfiguraciones políticas luego de la muerte de Martí a mediados de 1895 (Hidalgo Paz, 2010). No obstante el año de aparición de la fuente, el manifiesto de Varona retoma un período más amplio de la lucha, que muestra la acumulación de fuerzas y las distintas facetas del proceso revolucionario entre 1868 y 1895. A su vez, se asienta en un claro posicionamiento anti-colonialista que da lugar y legitima la dicotomía Cuba/España expresada en el título del documento.

En ese sentido, uno de los objetivos del trabajo consiste en identificar y analizar los argumentos de nuestra fuente que construyen, desde una matriz anti-colonialista, un discurso ideológico proselitista que promueve, justifica y reafirma, como fin último, la necesidad de la guerra en tanto recurso de liberación.

Asimismo, nos proponemos reconstruir la visión crítica que enarbola Varona –en sintonía con los lineamientos del PRC- frente a la dominación metropolitana, canalizada a través de una denuncia de carácter integral. El centro argumental denunciante se sitúa en las condiciones objetivas que estructuralmente se asientan en Cuba luego de la Guerra Grande².

De manera conjunta, buscaremos dar cuenta de las estrategias ideológico-discursivas que interpelan a sectores sociales heterogéneos con el objetivo de congregarse aliados, fuerzas y recursos en torno al proyecto emancipatorio.

El tratamiento analítico del texto elegido se constituye también en un instrumento de valor a la hora de situar a Varona en una coyuntura signada por el conflicto y, ante el mismo, no solo su rol en el PRC, sino también en un escenario político marcado por la vacancia de liderazgo dejada por la muerte de Martí. Así, la investigación puede echar luz sobre la dimensión de su praxis revolucionaria en este momento dado.

Por lo tanto, procuraremos confirmar la hipótesis de que el manifiesto *Cuba contra España* demuestra y cristaliza, en clave histórica, una fundada crítica anti-colonial como base estratégica de la labor proselitista del PRC, que se orienta al impulso de la guerra y a la suma y unificación de actores revolucionarios pro-cubanos.

² La Guerra Grande o Guerra de los Diez Años (1868-1878) constituyó la primera de las guerras de independencia de Cuba contra España, iniciándose a partir de la sublevación –conocida como el *Grito de Yara*– de un movimiento de base popular que condujo Carlos Manuel de Céspedes. A causa de las disensiones internas del propio grupo independentista, como de las feroces estrategias represivas instrumentadas por el ejército español, la empresa libertaria vio frustrados sus objetivos con la imposición de la *Paz* o *Pacto de Zanjón* (Figueredo Socarrás, 2000; Naranjo Orovio, 2009).

1.2. Estado de la cuestión

El objeto de nuestro estudio se inserta en un vasto campo de investigación que aborda, desde numerosas aristas, las luchas e hitos revolucionarios que desde 1868 a 1895 encaminaron el proceso libertario cubano y el devenir independentista que culmina, finalmente, con la guerra hispano-cubano-norteamericana en 1898, ante la intervención de los Estados Unidos en el conflicto bélico.

En el estado del arte focalizaremos en los títulos más significativos y vinculantes a nuestro objeto. Desde un encuadre macro de contextualización que se amplía ante el centenario de la guerra iniciada en 1895, numerosos investigadores han extendido la bibliografía existente sobre el tema, elaborando nuevos abordajes, enfoques y perspectivas teóricas para la comprensión y el análisis del proceso independentista, tanto en el espacio académico de la propia Isla, como en diversas redes y centros de investigación latinoamericanos y europeos (Cordoví Núñez, 2003; Hidalgo Paz, 1999; Estrade, 2017; Fernández Retamar, 1998; Torres-Cuevas y Loyola, 2001; Naranjo Orovio, 1996, 2009; Opartný, 2003).

Estas temáticas son ampliamente abordadas también por el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestra América (CEINA), perteneciente a la UNS. El mismo focalizó primero en los estudios independentistas cubanos desde un marco de recepción exógeno como fue la Argentina, centrándose en el estudio de los intelectuales de aquel país con respecto al “98 cubano” (López, 2011; Rodríguez, 2017). Asimismo, tales investigaciones aportaron a los estudios teóricos en torno a la recepción del hecho, orientándose especialmente a las publicaciones gráficas nacionales de la época, la prensa alternativa y la de las comunidades extranjeras. Específicamente, la producción que se vincula a mi trabajo la constituyen las investigaciones sobre el PRC (Gallegos, 2016; Ratuschny, 2018; Rodríguez, 2016), que tratan aspectos teóricos, contextuales y políticos.

Es dable señalar que dichos estudios han problematizado en el devenir histórico libertario desde una clave emancipatoria, así como en la ampliación de pilares epistemológicos que complejizan la *situacionalidad* del hecho en cuestión. Esto ha dado lugar a la reelaboración de un conjunto de categorías conceptuales y a la identificación de nudos-problema que permiten una apertura cognitiva, extensiva al abordaje de los procesos históricos latinoamericanos desde una matriz anti-imperialista.

La multiplicación de las investigaciones y el delineamiento de nuevas ópticas teórico-analíticas en nuestro continente, produjeron resonancias en otros centros y redes académicas del globo. Especialmente en España, el renovado interés en el estudio del proceso

independentista cubano devino de su cualidad de ex metrópoli colonizadora, de manera tal que las líneas de investigación se orientaron principalmente hacia el estudio del impacto político y económico que la pérdida de los últimos enclaves coloniales suscitó en la península (Navarro García, 1998; Puell de la Villa, 2013), y hacia el análisis de las representaciones del conflicto en diversos medios de prensa españoles (Sevilla Soler, 1994; Piñeiro-Otero, 2011). Por su parte, en múltiples universidades anglosajonas, la producción académica ha sido teóricamente enmarcada dentro de la Nueva Historia Política y de la Nueva Historia Social, direccionando los principales estudios hacia los grupos de la llamada Emigración cubana en los Estados Unidos (Dworkin y Méndez, 2006), el asociacionismo en la sociedad civil isleña (Quiroz, 2011) o la estrategia de reconcentración social durante la guerra de 1895 (García, 2011). Este último tema también es tratado por autores cubanos (Izquierdo Canosa, 1997; Pérez Guzmán 1998).

Los referentes anteriores se incluyen como parte de las investigaciones que se dirigen a esclarecer la coyuntura histórica que rodea y, a la vez, está inserta en el corpus seleccionado. Ahora bien, es necesario mencionar también un estado del arte recortado principalmente al momento de emisión del Manifiesto, que tenga en cuenta a su emisor colectivo, el PRC, entendido como autor propositivo e intelectual, así como a su autor material, Enrique José Varona.

El PRC, en tanto centro de la organización política y de la guerra, devino en obligado objeto de estudio de numerosos autores que se aúnan en una línea historiográfica propia sobre este órgano político. A manera de ejemplo, se distingue una fase de formación y preparación de la política y de la guerra, como así también un período de reconfiguración estructural que prosiguió a la muerte de Martí (De Armas, 1991; Cantón Navarro, 1982; Hidalgo Paz, 2010, 2018; Le Riverend, 1983).

Siguiendo a Rodríguez (2016), en este trabajo suscribimos a la concepción del PRC, no solo como un instrumento político para la guerra, sino también como una plataforma institucional revolucionaria con vocación unificadora, y estrategias de acción originales, perspectiva que nos habilita a la inmersión de nuestro documento y a su autor material dentro de este arco complejo que hace a la identidad y a la multi-funcionalidad de la organización.

En el mismo sentido, incursionar en la figura del redactor del Manifiesto, Varona, nos posiciona frente a un sujeto revolucionario de reconocido anclaje intelectual que, sumado a su extenso ciclo vital, da lugar a una amplia escritura sobre su biografía y sobre diversos aspectos de su trabajo erudicional y político. Sin embargo, dado el carácter y la extensión de este estudio, nuestra exploración bibliográfica se encamina a resaltar principalmente la labor

de este actor en la contemporaneidad del momento en que se circunscribe la redacción, como así el contenido de los temas en la fuente escogida.

Las investigaciones más numerosas sobre Varona provienen en su mayoría del propio campo del que él mismo formó parte, la Universidad de La Habana, aunque también diversos especialistas han focalizado su atención en el pensamiento filosófico del autor y en sus ideas políticas (Guardarrama, 1987; Meza, 1988, 2014; Torres-Cuevas, 2006; Vitier, 1970). Asimismo, encontramos algunos trabajos que se asientan en sus concepciones sobre economía, cuyos conocimientos se vinculan estrechamente a su posición anticolonialista (Tussel Oropesa y García Vásquez, 2008).

Con respecto al manifiesto *Cuba contra España*, no hallamos estudio ni investigación alguna que se ocupe concretamente del abordaje puntual de esta fuente o de un análisis exclusivo como pieza proselitista del PRC, e inserto dentro del proceso revolucionario cubano. De modo tal que podemos afirmar que existe una vacancia epistemológica en tanto corpus documental que, a manera de prisma, cristaliza distintos aspectos del itinerario independentista cubano y de sus actores, a la vez que representa un instrumento vital a la hora de construir contexto/s y de identificar discursos con claras aristas anticolonialistas.

1.3. Marco teórico

Desde el campo de la historia, esta investigación se encuadra en lo que Arturo Roig (2008) y Adriana Arpini (2014), a partir de una reconstrucción epistemológica genuinamente nuestroamericana, han categorizado como *Historia episódica*, en contraposición a los análisis históricos tradicionales sustentados en periodizaciones cronológicas basadas en lógicas de continuidad. Los autores colocan el acento en aquellos hechos o momentos rupturistas de la historia que marcan el devenir en nuestro continente, interpelando la necesidad de reelaborar periodizaciones con anclaje propio, al tiempo que permiten repensar la significación política de diferentes sujetos individuales y colectivos.

La significancia de esta perspectiva se vincula a nuestro objeto en dos sentidos. Por un lado, consideramos que el acto de producción del Manifiesto, supone un episodio clave en el período abordado. Por otro, concebimos al proceso de independencia de Cuba como un episodio de ruptura en la historia emancipatoria de la Isla. Asimismo, y como consecuencia de esto último, podemos situarnos también en la *Historia emergente* (Roig, 2008; González Casanova, 2003, 2006), como orientadora de aquellos análisis que nos permiten abordar actores políticos y sociales históricamente oprimidos y hechos invisibilizados por la historia

oficial. Todo ello forma parte de un paradigma epistemológico más amplio que se cohesiona en los llamados *Estudios Emancipatorios*.

Por otra parte, podemos suscribir teóricamente esta investigación al espacio de lo que se ha dado a llamar *Nueva Historia Política latinoamericana*. Dicha vertiente historiográfica ha ido cobrando peso en las últimas décadas del siglo pasado, encaminándose a trazar nuevos enfoques, escalas y temáticas en torno al fenómeno de lo político, y frente a cuestiones que mayoritariamente se analizaban desde la perspectiva tradicional de una historia forjada por personalidades y eventos heroicos, y eslabonada linealmente a través de mecanismos estatales e institucionales (Palacios, 2007). Esta renovación escrituraria recupera, a partir de nuevas investigaciones, la complejidad y la dinámica relacional de los procesos históricos, y la propia diversidad de las prácticas políticas y sociales, encuadrándose de manera funcional a los estudios del PRC y/o a la participación y dinámica de los actores políticos.

Entre los numerosos derroteros de la *Nueva Historia Política latinoamericana*, nos interesa incluir a la denominada *Nueva Historia Cultural* (Palacios, 2007; Ford, 2002, 2005; Quijano, 2000; Balibar y Wallerstein, 1991), que se posiciona frente al diálogo entre historia política e historia cultural para examinar la manera en que las culturas políticas no solo demarcan las fronteras que cobijan determinados modos de comunicación y circulación de ideas, sino que también constituyen verdaderos cimientos para la acción y la actividad política. Por tanto, desde este marco creemos pertinente abordar nuestro corpus documental en su doble vertiente: como manifiesto político partidario y como escrito revolucionario, redactado por un actor concreto. A su vez, reconociendo su inserción y sustento dentro de una cultura política particular y situada que determina, en esencia, los modos de *hacer política*.

El contenido del documento incita también a inscribir nuestra investigación dentro del campo de la *Historia de las ideas en América Latina* (Acosta, 2009). Este enfoque epistemológico se distancia de las corrientes que abordan la historia intelectual a partir del estudio de las ideas en tanto conceptos abstractos y disociados de sus contextos históricos, para poner el acento en el interrogante acerca del *sentido* que subyace a la producción intelectual en y desde América Latina. Asimismo, lejos de considerar las circunstancias histórico-político-sociales como un mero escenario dentro del cual surgen las ideas, esta perspectiva remarca el carácter complejo y conflictual de las relaciones dialécticas de reciprocidad y retroalimentación que permean al vínculo que se establece entre sujetos, ideas y acontecimientos. En otras palabras, el planteamiento teórico en cuestión focaliza su atención en la tarea de construcción de *sentido* y en el énfasis puesto en la elaboración de una

identidad común y colectiva por parte de la actividad intelectual de nuestro continente. Al mismo tiempo, analiza de qué manera y bajo qué circunstancias histórico-empíricas la interrelación entre estas últimas, los sujetos intelectuales y sus destinatarios elaboran las ideas y los conceptos que los atraviesan, los constituyen y los movilizan a la acción.

En el mismo sentido consideramos pertinente ajustarnos a lo que Leopoldo Zea (1945) y Roig (2008), desde la filosofía, han dado a llamar la *circunstancia*, es decir, las condiciones históricas y epistemológicas de enunciación de un determinado discurso, y las relaciones de retroalimentación que subyacen al vínculo entre el sujeto intelectual y la coyuntura material.

Por otra parte, al abordar la dimensión biográfica y la labor política y social que le cupo a Varona, presentaremos su figura a partir de la consideración de los aportes teóricos en torno al rol del intelectual elaborados por Antonio Gramsci (2004). Las contribuciones teóricas de este autor deconstruyen el imaginario sobre los intelectuales en tanto sujetos que, desde el aislamiento académico, se abocan puramente al mundo de la abstracción y las ideas para emplazarlos en una función política que los aglutina a una praxis que, en nuestro caso, es revolucionaria.

1.4. Marco metodológico

El objeto de nuestra investigación, como ya se adelantó, lo constituye el documento *Cuba contra España*. El corpus elegido corresponde a un manifiesto político-revolucionario, promovido, como ya señalamos, por un actor colectivo e institucional –el PRC–, y redactado por un autor individual –Enrique José Varona–, quien a su vez es un actor integrante del mismo espacio político.

La fuente trabajada comporta una doble naturaleza histórico-política y comunicacional, habilitando así un trabajo interdisciplinar. En este sentido, si bien nuestro análisis posee un anclaje histórico, recuperaremos conceptos y herramientas teórico-metodológicas propias de los campos de las Ciencias de la Comunicación y de la Lingüística.

El estudio de los caracteres formales del documento, así como la indagación acerca de sus condiciones de producción y emergencia en una determinada coyuntura, se abordarán a partir de la consideración de las propuestas conceptuales proporcionadas por la *Teoría de la enunciación* (Benveniste, 1989; Maingueneau, 2004, 2009; Verón, 2004). Esta vertiente del campo de la comunicación social afirma la unicidad y la reflexividad de todo acto de enunciación, a la vez que ha elaborado una serie de lineamientos conceptuales que nos posibilitarán analizar los marcos de producción del documento, y reconocer las figuras de *enunciador* y *enunciataria* como entidades lingüísticas que se desprenden de los efectos del

sentido del discurso comprendido en *Cuba contra España*. La identificación de estas imágenes discursivas nos conducirán, a su vez, a diferenciarlas de los sujetos individuales o colectivos que ocupan los lugares reales en el juego comunicacional. Por su parte, la inserción del corpus en su *Escena de enunciación* (Maingueneau, 2004) nos habilita a utilizar algunos aportes de los estudios lingüísticos en torno a la conceptualización y las posibles aristas de abordaje del manifiesto en tanto género discursivo particular.

Según diversos autores (Kanev, 1998; Mangone y Warley, 2006; Biagini, 2016), los manifiestos se erigen como expresión pública de una ideología o doctrina, cuya mayor radicalización se expresa en signo revolucionario. Poseen propósitos generales o específicos que se desprenden de sus premisas centrales. De esta forma, aúnan en sus corpus textuales enunciados taxativos y confirmatorios de sus postulados revolucionarios, e impugnaciones y críticas hacia determinados actores sociales, que se entrelazan discursivamente y se externalizan en un tiempo y un espacio, constituyéndose así históricamente.

En cuanto al contexto de aparición, los textos de esta naturaleza carecen de lógicas de continuidad y periodicidad, emergiendo, por ejemplo, en procesos históricos signados por la convulsión política y social. Tanto los agentes enunciadorees –quienes representan a un sector político concreto- como los destinatarios, refieren en general a actores colectivos que se delimitan de acuerdo a determinados atributos. Es desde esta óptica que analizaremos, por un lado, el *marco escénico* general de producción y aparición del texto y, por otro, la *escenografía* en tanto contexto que abre y legitima la escritura del manifiesto como estrategia de mediatización revolucionaria del PRC de una realidad que aspira a transformar; al mismo tiempo, las circunstancias que posibilitan su emergencia y operatividad. Esta dupla analítica cristaliza claramente la labor interdisciplinaria.

Seguidamente, nos adentraremos en la presentación y el estudio del autor del Manifiesto, dirigiendo nuestra atención a su itinerario biográfico, ideológico y político-revolucionario. Tales ejes de análisis serán enmarcados dentro de la categoría de *intelectual* propuesta por Gramsci, y circunscriptos temporalmente a la coyuntura que nos ocupa.

Otro aspecto del análisis cualitativo de *Cuba contra España* tomará como herramienta metodológica al *Análisis Crítico del Discurso (ACD)*. En línea con lo ya mencionado, y desde una concepción que parte del vínculo relacional existente entre el campo de la lingüística y el de lo social, el ACD (van Dijk, 2002) concibe a las prácticas discursivas vinculadas a los contextos en los que se insertan, y como registros sociales y políticos que anclan sus fundamentos y funcionalidades en las estructuras de las que emergen. Este proceso se determina dialéctica y sincrónicamente. Así, los discursos construyen, transforman y re-

elaboran la propia realidad social. En otras palabras, estos emergen de sujetos –individuales o colectivos- particulares que se inscriben en una trama política y social específica que los atraviesa y los moldea –la fuente trabajada constituye un claro ejemplo de lo señalado-.

Afirma van Dijk, asimismo, que los discursos evidencian intencionalidades ideológicas, propósitos sociales y, en muchos casos, expresiones de resistencia que se enmarcan en escenarios constituidos por relaciones de poder y condiciones históricas de dominación. Desde esta perspectiva, creemos oportuno abordar tanto a la fuente en estudio, como a su emisor y a su autor individual, desde los marcos coyunturales en lo que se inscriben, estableciendo los vínculos de reciprocidad existentes entre actor/es-texto y contexto/s.

CAPÍTULO I

Del texto y del autor(es)

El manifiesto *Cuba contra España*

El abordaje analítico de la fuente escogida demanda la tarea de introducirnos en la presentación de los sujetos de la comunicación que intervienen en su escritura y enunciación, a la vez que creemos indispensable efectuar algunas consideraciones acerca del marco coyuntural de su aparición. De la misma manera, repararemos en algunas precisiones relativas al acceso al documento.

El texto en estudio constituye una donación al fondo Luis Melián Lafinur, una de las colecciones más amplias sobre material bibliográfico de América Latina del siglo XIX, perteneciente a la *Sala Uruguay* de la Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay. Si bien el escrito es redactado en otras latitudes, la labor circulatoria de naturaleza proselitista llevada a cabo por el PRC, a través de sus múltiples redes, logra hacerlo llegar a diversos puntos del continente. Este documento forma parte del repositorio que ha ido digitalizando el “Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestra América: José Martí”, como parte de su proyecto de investigación titulado “De José Martí al 98 Cubano en su esencialidad e impacto”.

Cuba contra España constituyó un manifiesto político del PRC, firmado el 24 de octubre de 1895 desde la ciudad de Nueva York, y es atribuido, como ya señalamos, a la pluma de Enrique José Varona. Ante el interrogante acerca del sujeto individual o colectivo que produce y/o emite el texto, decidimos recurrir a la *Teoría de la enunciación* como perspectiva metodológica de abordaje. Siguiendo a la corriente aludida, entendemos por *enunciador* a las entidades o construcciones lingüísticas que emergen directamente del propósito o del efecto del discurso, en tanto se auto-identifican como origen o anclaje de las coordenadas de referencia del acto discursivo de la enunciación; en otras palabras, la figura de *enunciador* refiere a una posición que se atribuye a sí mismo quien enuncia, y que no necesariamente remite al autor material del escrito (Benveniste, 1970; Maingueneau, 2004; Verón, 2004).

En ese sentido, afirmamos que el *sujeto enunciador* de nuestro documento recae sobre el PRC en tanto actor político, colectivo e institucional, debiéndose tanto a razones de carácter discursivo, como de índole fáctica. En primer término, la condición de agente enunciador del Manifiesto se desprende del sentido discursivo general del texto, y de la intencionalidad de la alocución textual, de forma tal que sugiere la existencia de una cualidad

tácitamente auto-asignada por la propia organización. Dicha aseveración se funda en la comprobación de la confluencia existente entre los objetivos del escrito y las directrices orgánicas del partido. Así, adelantamos que el principal propósito político que vertebra el sentido del Manifiesto es el sostenimiento y la re-afirmación de la guerra independentista en curso que, como puede apreciarse en la siguiente cita extraída de las *Bases* del partido (Martí, 1978), se identifica y dialoga con las premisas fundamentales del PRC:

Artículo 1º- El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Artículo 2º- El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsiderablemente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.³

De esta forma, se deduce que la construcción de la figura enunciativa que encarna el PRC es edificada por medio de los propios objetivos de la composición textual del documento. En otras palabras, la concomitancia entre el discurso de la justificación pro-bélica y de la crítica anti-colonialista de *Cuba contra España*, y los presupuestos básicos del PRC, da cuenta de que el acto de enunciación es atribuible a este último, en razón de ser la plataforma política organizadora, unificadora e instrumentadora de la guerra independentista como mecanismo político libertario (Hidalgo Paz, 2010; Le Riverend, 1983)

La posición del PRC como *enunciador* emerge, por otra parte, de la naturaleza y las condiciones objetivas de la emisión y la efectiva aparición pública del corpus textual. Este se externaliza formalmente bajo el género lingüístico del manifiesto; como veremos, dicho género usualmente se origina en sujetos políticos colectivos que, como tales, poseen una fuerza de mediación con una carga neta de impacto social. Asimismo, aparece en el marco de la guerra independentista de 1895. Estas circunstancias fácticas dan anuencia a ratificar la enunciación del Manifiesto por parte del PRC, hecho que potencia la ratificación del mismo como enunciador del documento.

Por consiguiente, y dado el carácter partidario-institucional y colectivo de su plataforma de enunciación, resulta ineludible la inserción del corpus documental dentro de un marco más amplio que comprende las múltiples producciones del PRC. Junto a los

³ Martí, *Bases del Partido Revolucionario Cubano*.

diversos manifiestos políticos, y al propio periódico *Patria*⁴ emitidos por el partido, el documento se inscribe en un abanico de composiciones textuales que manifiestan una línea de pensamiento y una directriz ideológica orgánica de los móviles y las tendencias perseguidos por el PRC desde su creación en 1892. Paralelamente, el texto se concibe, en el contexto bélico de 1895, como una estrategia de sostenimiento de la guerra independentista durante la primera fase ejecutiva de la *Guerra Necesaria*, situándose en un contexto signado por el inicio y la subsiguiente extensión de la contienda por toda la isla, con la consecuente puesta en marcha de diversas campañas que aspiran a lograr la *insurrección* popular (Abad, 1996); y por el vacío de liderazgo, y los esfuerzos de reorganización al interior del partido, como consecuencia de la muerte de Martí en mayo de 1895 (Hidalgo Paz, 2010).

Es en esta *escena englobante*⁵ en que el Manifiesto surge para ser destinado a la circulación partidaria, como enunciación política emplazada espacial y temporalmente. Su marco externo le otorga legitimidad, operatividad y capacidad para ser aprehendida por sus destinatarios. Dialécticamente, el PRC aspira, a través de dicha estrategia discursiva y revolucionaria, a intervenir sobre la realidad cubana, propulsando la expansión de la guerra a la región occidental de la Isla, y efectuando una labor de movilización de sectores sociales heterogéneos para aunar las fuerzas del grupo independentista.

En cuanto a su autor material e individual, Enrique José Varona es quien escribe y se adjudica la autoría concreta del manifiesto; en él recae la labor, encomendada por el partido, de redacción y composición del texto, dentro de los marcos ideológico-proselitistas que contienen los propósitos de su publicación. Esto último habilita la configuración del sentido discursivo que instituye y cimenta la imagen enunciativa del PRC.

El rol que conlleva la propia función escrituraria asignada, es un espacio que el cubano logra ocupar y adquirir en razón de su posición política como integrante del grupo de Emigrados, miembro del PRC y director del periódico *Patria*. Por otra parte, es interesante señalar que el intelectual antillano rubrica el texto con su nombre propio, seguido del apelativo “Ex Diputado a Cortes”, recurriendo así a una estrategia discursiva que consideramos apunta a robustecer la legitimidad del documento a través de la inclusión de una marca de autoridad. De esta manera, asumimos que la auto-legitimación del emisor

⁴ Fundado en 1892 por el grupo de exiliados cubanos en Nueva York, *Patria* constituyó el órgano de difusión del PRC. Su valor residió en haberse erigido como uno de los principales instrumentos revolucionarios del proceso independentista. La dirección del mismo estuvo ocupada por Martí hasta su muerte en 1895, pasando a partir de ese momento a Varona, quien ocupó dicho puesto hasta 1897.

⁵ La *escena englobante* es el marco contextual que asienta las coordenadas necesarias para interpretar un determinado discurso. Contempla el marco de posibilidades para su recepción e interpretación, como así también determina el estatus de los participantes que intervienen en dicha recepción (Maingueneau, 2004).

individual no se ejerce únicamente desde su adscripción política al grupo revolucionario, sino también desde la memoria de su pertenencia al sistema de representatividad español –esto es, las Cortes peninsulares-, situado en las propias entrañas del régimen colonial. Así, esta circunstancia se cristaliza a través de la interposición de un recurso argumental que creemos se dirige a la implosión intrínseca del sistema y la deslegitimación del dominio colonial.

El rastreo de la obra varoniana y el reconocimiento de su heterogénea y numerosa producción –ensayística, epistolar, política, literaria, poética, científica- evidencia un argumento transversal que se externaliza en una amplia parte de sus textos: el anti-colonialismo. En ese marco, *Cuba contra España* puede ser considerado un manuscrito político en clave emancipatoria que surge de un sujeto revolucionario individual, pero que simultáneamente se externaliza y socializa como un manifiesto político-institucional.

En cuanto a sus atributos formales, el manifiesto como género puede ser definido como “un escrito en el que se hace pública una declaración de doctrina o propósito de carácter general o más específico”. Implica asimismo “dar(se) a conocer determinados valores que serán interpretados en un espacio denominado habitualmente *público*, donde se juega el carácter de su circulación y recepción” (Mangone y Warley, 2006, p. 18). De esta manera, el género del manifiesto se diferencia de otras formas discursivas por sus caracteres sustanciales políticos y revolucionarios. Se define asimismo por la unicidad y originalidad de su contenido, así como por la excepcionalidad de su aparición, atributos que se derivan de los objetivos ideológicos y pragmáticos que persigue.

De esta forma, la fase inicial de la guerra libertaria se presenta como un marco coyuntural único y excepcional que moldea el sentido y la modalidad de la intervención pública de *Cuba contra España*. Como ya sostuvimos, identificamos como finalidades principales del documento el sostenimiento de la acción bélica y la movilización social hacia la insurrección independentista. Por otra parte, reiteramos que la fuente toma la forma de una expresión escrita de los principios ideológicos y los fines perseguidos por el PRC, en su rol de organización política estructuradora del proceso independentista. En tercer lugar, el manifiesto elabora, desde una perspectiva discursiva que se entrecruza con las características del género ensayístico, un diagnóstico crítico-reflexivo de la realidad cubana desde numerosas aristas que incluyen el análisis político, social y económico, colocando la lupa particularmente en el período comprendido entre 1878 y 1895.

De la misma manera en que, según los principales referentes de la *Teoría de la enunciación*, la figura del *enunciador* emerge de los elementos discursivos presentes en el texto, lo propio sucede con la figura del *enunciatario*. Por tanto, si la intención discursiva de

Cuba contra España concierne directamente al direccionamiento del proceso bélico, y a la interpelación de diferentes actores sociales, ciertamente el *enunciatorio* no viene a identificarse con un sujeto personal o institucional concreto, sino que se diluye dentro de las fronteras de lo que consideramos reales o potenciales sujetos revolucionarios.

En ese sentido, es sugerente advertir la ausencia de menciones expresas que aludan a destinatarios concretos del Manifiesto. Esta advertencia nos permite inferir que, en la medida en que aquellos no se encuentran explícitamente identificados, se presentan por tanto infinitos y heterogéneos. Ahora bien, considerando la coyuntura de enunciación y los propósitos políticos del Manifiesto, como así también las expresas referencias a diversos sectores cubanos dentro de su diagnóstico analítico acerca del contexto social, esta cuestión puntual merecerá ser estudiada con mayor detenimiento en un capítulo específico. En definitiva, la indeterminación de los receptores del corpus textual, podría sugerirnos la idea de que la finalidad del texto no agota su sujeto de recepción en la isla, sino que aspira a deslizar sus postulados revolucionarios hacia otros pueblos sometidos al dominio colonial –como Puerto Rico–, y a Nuestra América en general en sus emancipaciones inconclusas.

Enrique José Varona

En tanto Enrique José Varona constituye el autor material del documento, resulta imperioso efectuar una aproximación biográfica al derrotero vital del intelectual cubano⁶. En sintonía con el carácter político y revolucionario de *Cuba contra España*, nos interesa acercarnos a las formas de actuación e intervención revolucionarias de quien escribe. En la medida en que nuestro objeto de estudio se externaliza como un instrumento pragmático y discursivo de una estrategia revolucionaria que aspira a lograr la independencia de Cuba, creemos significativo acentuar el análisis sobre determinadas etapas e hitos biográficos en la vida de nuestro autor, que cristalizan la condensación de una prédica teórica y prácticas concretas independentistas. Por esa razón, seleccionamos como vector direccional de su trayecto biográfico la praxis revolucionaria en la fase del ciclo de la *Guerra Necesaria*. Esta cualidad se manifiesta externamente, tanto en el plano de su labor intelectual como en el campo de su experiencia política, en momentos de efervescencia revolucionaria, y en puntos de clivaje que marcan y orientan su contribución al grupo revolucionario.

⁶ Este apartado fue elaborado a partir de la lectura de la obra de Pablo Guardarrama y Edel Tussel Oropeza, titulada *El pensamiento filosófico de Enrique José Varona* (1986), y de la *Cronología de la vida, obra y tiempo de Enrique José Varona*, elaborada por Josefina Meza-Paz (2014).

Su perfil polifacético⁷, y la mixtura existente entre su producción intelectual y sus formas de accionar políticas, habilitan el análisis de su rol como actor revolucionario a partir de la inclusión de algunas herramientas teórico-analíticas propuestas por Antonio Gramsci en torno a la función social de los intelectuales.

Recuperamos los aportes del pensador italiano respecto a la imbricación existente entre la elaboración e inquisición teórico-doctrinal y las acciones prácticas de los intelectuales: “El modo de ser del nuevo intelectual no puede ya consistir en la elocuencia, motor exterior y momentáneo de los afectos y las pasiones, sino en el mezclarse activo en la vida práctica, como constructor, organizador, “persuasor permanente” por no ser puro orador, y, sin embargo, superior al espíritu abstracto matemático” (Gramsci, 2004 p. 392). Desde esta perspectiva, resulta acertado conjugar de manera interrelacional varios de sus trabajos teóricos⁸ con su intervención política efectiva durante la guerra hispano-cubana. Además del escrito que nos ocupa, las obras a las que aludimos apuntan a establecer teorizaciones, análisis en clave política y económica, y exámenes de la realidad cubana que, vertebrados por la crítica y la denuncia anti-colonialista, tienen como designio último la movilización social y el direccionamiento revolucionario hacia la independencia.

La experiencia de Varona en el campo político independentista puede apreciarse desde temprana edad. Durante el período germinal de su formación –principalmente autodidacta y orientada al estudio de la filosofía y las letras- se produce el inicio a la Guerra Grande, razón por la cual el intelectual interrumpe su educación para incorporarse, por un breve lapso, al grupo revolucionario de su provincia natal⁹. Asumimos que la participación de Varona en las filas camagüeyanas independentistas constituyó un verdadero hito que marcó y catapultó su trayecto libertario.

Durante la década de 1870, el filósofo y escritor cubano se encuentra plenamente inmerso en su formación filosófica, literaria y científica¹⁰, relegando su actividad política a

⁷A lo largo de su vida, Varona canalizó su labor intelectual filosófica, científica y pedagógica a través de la enseñanza, el periodismo y la literatura. La participación militar en la Guerra de los Diez Años, sumado a la militancia orgánica en el autonomismo, y más tarde en el PRC, revelan su pragmatismo político.

⁸ Podemos mencionar, a modo de ejemplo, *Ojeada sobre el movimiento intelectual en América* (1876), donde efectúa una defensa de los valores cubanos y antillanos, y presenta una contundente crítica anti-colonial; *El bandolerismo* (1888), un ensayo de carácter sociológico, en el que denuncia y condena al sistema colonial español; y *El poeta anónimo de Polonia* (1887), una declaración literaria en favor de la independencia.

⁹ Enrique José Varona (1849) proviene de una familia burguesa asentada en Santa María de Puerto Príncipe, actual ciudad centro-oriental de Camagüey. Si bien en un primer momento se trasladó a La Habana para realizar sus estudios medios, pronto retornó a su ciudad originaria para abocarse a su formación filosófica y literaria, a la producción poético-literaria y a la elaboración de sus primeros trabajos periodísticos.

¹⁰ Su formación inicial estuvo enmarcada, en gran medida, dentro de los límites del positivismo decimonónico. Como consecuencia del acercamiento a presupuestos spencerianos y darwinistas, el cubano depositó una fuerte confianza en la ciencia como instrumento de transformación de la realidad, a la vez que concibió el desarrollo

un terreno marginal, y adoptando posiciones refractarias respecto a la lucha independentista¹¹. Por esa razón, podríamos sostener que –a excepción de su efímera participación en el campo de batalla durante la Guerra de los Diez Años- en el período comprendido por el inicio y la finalización de la primera de las contiendas bélicas libertarias, la praxis independentista del intelectual antillano ingresa en una fase de menor intensidad.

No obstante, luego del *Pacto de Zanjón*, y ya inaugurada la etapa de la denominada *Tregua Fecunda*, el devenir biográfico de Varona estará orientado en tres direcciones. Por un lado, en consonancia con la coyuntura histórica convulsiva, desde la participación en el grupo redactor de la *Revista de Cuba*, y en otros órganos de difusión periodística, como así también a través de la impartición de múltiples conferencias académicas, el autor cubano inicia una intensa labor de divulgación de su pensamiento filosófico, literario y científico, el cual aparece atravesado por pilares teóricos que exhiben y aducen la necesidad de transformaciones estructurales a pragmatizarse en las sociedades coloniales. Concretamente, aspiraba a que dicha labor de divulgación hiciera las veces de instrumento político orientado hacia la pedagogía y la movilización social independentista.

A comienzos de la década de 1880, Varona canaliza su actividad política a través del autonomismo¹². De la Torre (1997) destaca que la experiencia de Varona en la antedicha facción revistió de una gran excepcionalidad –tanto en su itinerario biográfico como en el del partido autonomista- debido a la radicalidad e intransigencia de sus convicciones, en contraposición con los lineamientos moderados del movimiento autonomista¹³. A su vez, el autor remarca que luego de este tránsito fugaz por el partido liberal, el intelectual retornará a las filas independentistas con posicionamientos más revolucionarios.

Si bien esta última corriente se encontraba sin duda alejada de los ideales revolucionarios del grupo independentista, la transitoria inclinación de Varona hacia el grupo

social en clave lineal y progresiva. No obstante, durante los primeros años del siglo XX sus posiciones filosóficas y sociales estarán atravesadas por el escepticismo y el pesimismo, a la vista de la coyuntura nacional e internacional (Guardarrama y Oropeza, 1987).

¹¹ Durante este período, Varona publicó *La Hija Pródiga*, un texto que cristaliza, a través de la labor literaria, su inicial rechazo a la gesta independentista –posicionamiento del cual se arrepentirá posteriormente- a partir de la convicción realista del inevitable fracaso del movimiento independentista en curso.

¹² El autonomismo constituyó un movimiento ideológico que logró institucionalizarse como partido político en 1878, logrando nuclear fundamentalmente a la burguesía local. Su ideario descansaba en la búsqueda de mayores cuotas de autonomía del poder colonial –rechazando la vía de la independencia formal-, a través de una política reformista de carácter gradual. Por su parte, el posicionamiento frente al problema de la esclavitud comprende dos etapas: en la primera de ellas (1878-1882), el movimiento propugnó la abolición gradual bajo indemnización, y el patronato; en la segunda (1883-1886), viró hacia el respaldo de la eliminación radical de la esclavitud (De la Torre, 1997).

¹³ Debido a disidencias internas –sobre todo en vinculación a la sólida posición abolicionista sostenida por el filósofo-, al progresivo carácter reaccionario que iba adquiriendo el autonomismo, y a la fracasada experiencia como diputado representante de su provincia en las Cortes de España, el filósofo abandona el partido en 1886.

de los moderados denota un claro abandono de su efímero escepticismo respecto de la lucha libertaria y, lo que creemos más importante, cristaliza su ingreso hacia una vía de profundización revolucionaria que desembocará, posteriormente, en la plena condensación material de su praxis independentista durante la última década del siglo XIX.

En tercer lugar, identificamos como otro fleje en su práctica libertaria la relación de amistad que comienza a cimentar con Martí –a quien había conocido en 1879-, y con quien mantendrá una relación epistolar a lo largo de toda la década. Creemos que el vínculo personal con el revolucionario cubano constituirá una fragua en su biografía política. La siguiente cita, extraída de una carta enviada por el más universal de los cubanos a Varona en mayo de 1889, no solo refleja el afecto que empapaba a aquel vínculo, sino también una visión compartida pesimista o derrotista en torno al escenario de finales de la década de 1880:

Mi amigo muy querido:

¿Y cómo le pago yo su arranque del alma? Yo no sé si merezco premio alguno por haber servido de lengua a nuestra tierra, amenazada y ofendida; pero el gusto de verlo a Vd. tan noble como se me muestra en su carta, sería el premio mayor que yo pudiese apetecer. Increíble es que nos esperen mayores desdichas; pero parece de veras que nos están reservadas humillaciones y angustias más terribles, por menos remediadas, de las que le tienen a Vd. atribulado el corazón, y a mí como un muerto en vida. ¡Qué alegría verlo a Vd. entre estas penas, como una flor de mármol!¹⁴

La acumulación de una serie de hitos y experiencias en la biografía de Varona durante la década previa al inicio de la *Guerra Necesaria* –entre ellos, como indicábamos, el vínculo personal con Martí, su progresivo acercamiento al independentismo, su labor intelectual por la causa libertaria, y la dirección de una publicación, por él fundada, conocida como la *Revista Cubana*- decanta en la máxima condensación de su praxis revolucionaria durante la década de 1890, que se cristaliza nítidamente a través de su intervención política directa en la guerra libertadora. Es por ello que en 1895, por expresa petición de Martí, el camagüeyano se exilia en los Estados Unidos para incorporarse a la Emigración Revolucionaria asentada en Nueva York. Allí asume la representación del Club Patria ante el Cuerpo de Consejo de Nueva York pero luego, a causa de la muerte de Martí, Varona es convocado por los principales representantes del PRC para asumir la dirección del periódico *Patria* a partir del mes de octubre de 1895.

¹⁴ Centro de Estudios Martianos, *José Martí: Obras completas, volumen 20 Epistolario*, p. 346.

Desde aquel órgano de difusión partidaria, contribuyó activamente con el grupo revolucionario y con la lucha bélica por la independencia: fustigó, condenó y denunció no solo al régimen colonial español, sino también a los sectores políticos isleños –como los autonomistas- que actuaban en complacencia con aquel último. De igual manera, se encargó de legitimar, ante la opinión pública mundial, la necesidad de emprender la guerra independentista contra España, a través del despliegue de una labor editorial y propagandística que persistía fundadamente en el imperativo político de la soberanía y la liberación de Cuba.

Igualmente, considerando el rol vertebrador del proceso independentista que ejerció *Patria* (Ratuschny, 2018), puede vislumbrarse que la función política que le cupo a Varona durante el período señalado resultó vital, en tanto debió dirigir y movilizar el órgano del PRC y, de esta forma, suplir en gran parte el vacío de poder político dejado por la muerte de Martí.

Es en este escenario donde Varona escribe, en octubre de 1895 y desde Nueva York, el Manifiesto *Cuba contra España*. El documento, además de ser compuesto en la primera fase de la lucha bélica por la emancipación se exterioriza, a manera de resulta, como pieza escrituraria reflejo de una prédica y una praxis revolucionaria biográfica que se halla, orgánica y armónicamente, direccionada hacia la intransigencia revolucionaria. Destacan Guardarrama y Oropeza (1987) que “(...) El propio proceso revolucionario lo fue empujando [a Varona] a posiciones cada vez más radicales y, en dialéctica interacción, su propaganda repercutía sobre este proceso infundiendo ánimos, esclareciendo tergiversaciones y contribuyendo, en definitiva, a la sedimentación del factor subjetivo, tan necesario para hacer posible aquella lucha (...)” (p. 183). Siguiendo a los autores citados, las estrategias de reafirmación y justificación de la guerra independentista y la incitación social hacia la sublevación colectiva constituyen, precisamente, los ejes de la labor proselitista que nos interesará analizar con posterioridad.

Señalamos que la figura varoniana se proyecta temporalmente como un actor político de largo alcance histórico en la Isla –el intelectual muere en 1933, en una coyuntura de convulsión y resistencia semejante a la que nos ocupa-. Como bien marcamos, en este apartado procuramos ceñirnos al estudio del itinerario independentista del cubano, en tanto nos fuera funcional a la indagación de su actividad política durante el ciclo de la *Guerra Necesaria*.

No obstante, cabe señalar que la franja de su ciclo vital prontamente posterior a la lucha bélica independentista, estará caracterizada por la alternancia de momentos de intensa labor académica, y de profusos quehaceres políticos. En este último aspecto, podemos mencionar, a

modo de ejemplo, que durante los primeros años del siglo XX el intelectual camagüeyano participa de la fundación del Partido Conservador Nacional –representante de los componentes burgueses más moderados- y en 1912 ocupa la vicepresidencia del gobierno de Mario García Moncal. Identificamos en la última década y media de su vida un proceso de alejamiento del liberalismo burgués y, a la vez, de retorno a la intransigencia revolucionaria. Asimismo asistimos a la radicalización de su posicionamiento anti-imperialista, como así también a su instalación en un lugar central de la orientación del movimiento juvenil de la reforma universitaria.

Una aproximación a la complejidad y la multi-dimensionalidad del derrotero político e intelectual biográfico de Varona permite apreciar sus múltiples modalidades de intervención en la vida política de Cuba, pero también el carácter pendular de sus posicionamientos ideológicos y de sus espacios de pertenencia orgánica. Este brevísimo diagnóstico engendra una riqueza epistemológica que consideramos enormemente fecunda para futuras investigaciones.

CAPÍTULO II

El Manifiesto en la Guerra Necesaria y la Guerra Necesaria en el Manifiesto

No hay derecho para oprimir. España nos oprime. Al rebelarnos contra la opresión, defendemos el derecho. Así servimos á la causa de la humanidad, sirviendo nuestra propia causa.

Enrique José Varona¹⁵

El impulso, la reafirmación y la legitimación de la guerra independentista de 1895 contra la metrópoli española, representa uno de los ejes centrales sobre el cual Varona desagregará las distintas problemáticas que se exhiben en el manifiesto *Cuba contra España*. Este eje deviene en un objetivo que puede advertirse a partir de la constatación de un discurso justificativo y reafirmatorio de la necesidad de la lucha bélica como recurso libertario, cuyos pilares argumentativos muestran explicaciones y análisis de carácter ideológico e histórico, aglutinados en un discurso común que se eslabona a través de un ideario anti-colonialista.

La *fase preparatoria* de la guerra¹⁶ (Abad, 1996) allanó la senda para que el grupo revolucionario condujera, en febrero de 1895, el alzamiento independentista en el sector oriental de Cuba, y en la provincia occidental de Matanzas. Tal como había sucedido en 1868 y en 1879, la sublevación en Oriente devino generalizada, enraizada y sostenida. En la parte occidental, sin embargo, la insurrección se atomizó en núcleos específicos aislados, a la vez que la represión metropolitana logró desactivar la mayoría de los intentos levantistas (Ferrer, 2011). Por tal circunstancia, el escenario isleño durante los primeros meses de 1895 estuvo signado por el arribo de los grupos de revolucionarios exiliados, y por la estrategia del grupo independentista de extender la guerra hacia todo el territorio cubano, efectivizándose a través del despliegue de numerosas campañas militares. Este derrotero coadyuvó a la instrumentación de la estrategia militar de la apodada *Campaña Invasora*¹⁷ a Occidente en octubre de 1895.

¹⁵ Varona, *Cuba contra España*, p. 34.

¹⁶ Siguiendo a Abad, entendemos por *fase preparatoria* al período cronológico comprendido entre la fundación del Partido Revolucionario Cubano en 1892 –con José Martí como delegado y líder indiscutido– y el inicio de la llamada *Guerra Necesaria* en febrero de 1895. Esta etapa del proceso independentista resultó de vital significancia revolucionaria ya que comprende la vasta tarea de organización, preparación y unificación de fuerzas y recursos que conllevó la instrumentación de la guerra.

¹⁷ La *Campaña Invasora* constituyó el plan militar de invasión de la zona oeste de la Isla por parte del ejército *Mambí*, liderada por los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. Además de la búsqueda del logro de la insurrección y la movilización social de Occidente, la estrategia implicó la destrucción del sustento económico del dominio colonial –esto es, la producción agrícola y azucarera–, y el desbaratamiento de los flujos

Este último hecho exterioriza, por un lado, la maduración política alcanzada por el grupo revolucionario –en relación a la Guerra Grande– en la tarea congregatoria de actores, fuerzas y recursos en un proyecto común independentista, y a la percepción y previsión acerca de las condiciones histórico-objetivas que habilitaran la iniciativa revolucionaria. Por otro, revela las transformaciones acaecidas en la sociedad cubana en el período comprendido entre la suscripción del *Pacto de Zanjón* en 1878 y mediados década de los noventa; la pérdida de operatividad de las constantes alusiones a una potencial guerra racial por parte de la metrópoli y de las élites criollas tabacaleras y azucareras¹⁸, y la gestación de un *nacionalismo transversal*¹⁹ en diversos sectores sociales, posibilitó que el proyecto emancipatorio asimilara una matriz popular que se cristalizó en una guerra movilizadora por esclavos, libertos y campesinos.

En este recorte de coyuntura del curso bélico independentista se inserta la aparición pública del Manifiesto. Las circunstancias empíricas anteriormente descritas permiten comprender que la promoción o instigación de la gesta bélica en las páginas del texto posean, a primera vista, un propósito pragmático visiblemente direccionado hacia el sostenimiento y la consolidación de la guerra en su fase inicial. Más aún, la etapa de la guerra en la que aparece el documento oficial del PRC, y teniendo presentes los objetivos revolucionarios proselitistas de alcanzar el levantamiento popular en toda la Isla, habilita a inferir que el texto se externaliza como estrategia complementaria de los esfuerzos políticos y militares por prolongar la revolución hacia todos los rincones del país. Cabe destacar asimismo que la muerte de Martí en pleno combate en mayo de 1895 significó, en principio, una desestimación de la voluntad bélica del grupo independentista, pero gracias al vigor y la organicidad de la estructura política que había construido el PRC, pronto se logró subsanar parcialmente el vacío de liderazgo político dejado por la desaparición física del líder cubano, emprendiendo aún con mayor ímpetu la gesta independentista.

comunicacionales españoles, a fin de viabilizar el propósito general de la propagación de las hostilidades (Abad, 1996).

¹⁸ Tanto las continuas referencias simbólicas de los funcionarios coloniales que agitaban el temor a una guerra racial, como los resquemores –y el consecuente obstáculo– del sector terrateniente respecto a un levantamiento revolucionario con elementos negros y mulatos que, siguiendo la experiencia haitiana, pudiera alterar las estructuras de poder de la sociedad cubana, constituyeron los argumentos que perdieron la eficacia que habían alcanzado en las décadas anteriores. Ello se debió, fundamentalmente, a una serie de transformaciones que, durante el período de la *Tregua Fecunda*, incluyeron la abolición de la esclavitud racial, el proceso de blanqueamiento de la población y de la fuerza de trabajo a través de la inmigración ibérica, y la expansión de un nacionalismo que absorbía y neutralizaba la participación negra en la guerra independentista (Ferrer, 2011).

¹⁹ Diversos autores han problematizado acerca de la consolidación de una ideología nacionalista en Cuba durante el período de entreguerras. En términos generales, refieren a la construcción de una conciencia nacional común, compartida e inter-sectorial, movilizadora principalmente por la voluntad de aunar fuerzas en torno al proyecto revolucionario independentista (Piqueras, 1997).

Resulta indispensable asimismo considerar la dimensión ideológica que engloba y sustenta la formulación de la guerra, y su reafirmación como instrumento imperativo para alcanzar la independencia. La perspectiva ideológica de la misma –construida al calor de los avatares históricos que debió sortear el grupo independentista- se deriva directamente de los lineamientos programáticos del PRC. El *Manifiesto de Montecristi* (Martí, 1995) –documento oficial del partido, elaborado por Martí y Gómez en marzo de 1895- expresa que la guerra revolucionaria no se lleva a cabo “contra los españoles”, sino que posee un carácter “anti-colonialista”. Así es como desde la primera hora se instituye el principio direccionador de la guerra a emprender, al dotarlo de componentes libertarios, de justicia social, y descartando cualquier concepción chovinista de la misma.

Particularmente en *Cuba contra España*, la guerra es planteada ante todo como un instrumento que se presenta *necesario* para alcanzar la liberación. Esta noción difiere de la concepción tradicional de la guerra como un conflicto armado entre dos contendientes que aspiran a la consecución de objetivos disímiles (Rodríguez, 2016). Por el contrario, dicha proyección emerge de la concepción martiana que entiende a la guerra como un procedimiento político, que adquiere la cualidad de la *necesariedad* en tanto se erige en vía indispensable para alcanzar la liberación del colonialismo y lograr, de esa forma, el bienestar del pueblo cubano. En ese sentido, las *Bases* del partido ciertamente la definen como “una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la Isla” (Martí, 1978). De ese modo, la lucha bélica constituye el medio material para lograr el rompimiento de los lazos coloniales, y así alcanzar la dicha y la dignidad de todo el pueblo cubano.

El párrafo inicial de *Cuba contra España* ilustra cabalmente lo que venimos sosteniendo hasta aquí:

La guerra es una triste necesidad. Pero cuando un pueblo ha agotado todos los medios humanos de persuasión para recabar de un opresor injusto el remedio de sus males; si apela en último extremo á la fuerza con el fin de repeler la agresión permanente, que constituye la tiranía, ese pueblo hace uso del legítimo derecho de defensa, y se encuentra justificado ante su consciencia y ante el tribunal de las naciones.²⁰

La concepción de la guerra como instrumento político emancipatorio es complementada, como puede apreciarse en el fragmento textual precedente, con una acción

²⁰ Varona, *Cuba contra España*, p. 3.

legitimadora de carácter material y pragmático que apunta hacia dos sentidos. Por un lado, posee una función subjetiva y moralizante para con los propios independentistas, ya que apela, frente a las conciencias individuales de los combatientes, al “derecho de defensa” ante las agresiones de toda índole que conlleva la dominación colonial, con el objeto de justificar el emprendimiento de las acciones bélicas.

Por otro, se dirige a justificar el mismo hecho bélico “ante el tribunal de las naciones”, lo cual se traduce en la búsqueda de reconocimiento y apoyo efectivo a la causa independentista por parte de los demás Estados latinoamericanos. La anuencia y el respaldo del resto del continente a la guerra libertaria cubana constituía una estrategia bélica del PRC²¹, diseñada por Martí, que reunía dos objetivos: primero, el apoyo efectivo internacional para contrapesar la asimetría de fuerzas con España, y asimismo socavar las bases del grupo anexionista cubano radicado en Nueva York, demandaba el diseño de un accionar y una práctica discursiva consecuentes. Segundo, desde una visión anti-imperialista, se procuraba el reconocimiento de la lucha libertaria por parte de los países hispanoamericanos, a fin de desestimar el proyecto anexionista de los Estados Unidos y sus claras intenciones expansionistas (Gallegos, 2013, 2016).

La consagración de la guerra como tránsito obligado e inexcusable para alcanzar la independencia, así como la tarea de dotar a aquella de justificativos políticamente legitimatorios, son labores que se entrelazan y convergen, en la pluma varoniana, en un corpus textual crítico y denunciador del sistema colonial. Si bien más adelante nos abocaremos puntualmente al estudio de esta matriz crítico-discursiva que atraviesa el Manifiesto, interesa en principio señalar que el documento inaugura la impugnación del régimen contemplando y reflexionando acerca de la fase tardo-anacrónica del colonialismo español de fines de siglo –respecto del resto de Estados los hispanoamericanos- en la que se hallaba Cuba, y sobre la feroz modalidad de la explotación colonial. Importa destacar que la naturaleza de la dominación del país peninsular constituye precisamente el móvil elemental para emprender la guerra:

Este es el caso de Cuba en sus guerras contra España. Ninguna Metrópoli ha sido más dura, ha vejado con más tenacidad, ha explotado con menos previsión y más codicia. Ninguna colonia ha sido más prudente, más sufrida, más avisada, más perseverante en su propósito de pedir su derecho apelando á las lecciones de la experiencia y de la sabiduría política. Solamente la desesperación ha

²¹ El documento fundacional del partido se propone “establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano” (Martí, 1978).

puesto á Cuba las armas en la mano, y cuando las ha empuñado ha sido para desplegar tanto heroísmo en la hora del peligro, como buen juicio había demostrado en la hora del consejo.²²

De manera adicional, se advierte que la historicidad en tanto componente argumental constituye otro de los cimientos sobre el que se montan las tareas de reafirmación y legitimación de la guerra. Lejos de avistar la contienda en curso como una pugna temporalmente aislada y circunscripta a su coyuntura más inmediata o contemporánea, el manifiesto de Varona acierta en adscribir el hecho bélico a un proceso histórico de alcance extendido que reúne continuidades y contradicciones. Cuando se argumenta que “la historia de Cuba en este siglo es una larga serie de rebeliones, á todas ha precedido un período de lucha pacífica por el derecho, que ha sido siempre estéril, merced a la obstinada ceguedad de España” (Varona, p. 3), consideramos que se reflexiona acerca de los intentos insurreccionales o levantistas, de naturaleza independentista, anteriores a la Guerra iniciada en 1868.

La memoria de aquella última es reapropiada por Varona con el objeto de resignificarla en un sentido reivindicatorio de la determinación política y las hazañas del pueblo cubano en la gesta bélica contra el dominador, a pesar de la efectiva derrota. Esta lectura de la Guerra de los Diez Años adquiere su operatividad en el presente inmediato, en tanto apunta a fortalecer y moralizar a los combatientes de la contienda en desarrollo:

Rompió entonces la guerra tremenda de los diez años. Cuba, casi un pigmeo al lado de España, luchó como un titán. La sangre corrió á torrentes. La fortuna pública desapareció en una sima sin fondo. España perdió 200,000 hombres. En Cuba, comarcas enteras quedaron casi vacías de población masculina. Setecientos millones de pesos se gastaron para mantener viva esa hoguera, donde se acrisoló el heroísmo cubano, pero que no llegó a calentar el corazón empedernido de España.²³

Se aduce que tanto los sucesivos intentos sublevatorios como los procesos bélicos, estuvieron igualmente precedidos por infructuosos intentos de consensuar –al igual que en la Guerra de 1895- una salida independentista a través de la vía legalista. Por tanto, el texto se dirige a dar cuenta de la existencia de experiencias revolucionarias que, aunadas por medio de un encadenamiento de praxis compartidas, hallan una base común que les otorga congruencia histórica y política:

²² Varona, *Cuba contra España*, p. 3.

²³ Varona, *Cuba contra España*, p. 5.

Cuba sufrió todos los vejámenes que pueden humillar á un pueblo conquistado, en nombre y por obra de un gobierno que se llamaba sarcásticamente paternal. No es de extrañar que comenzara entonces la era no interrumpida de las conspiraciones y los levantamientos. En su desesperación, Cuba apeló á las armas en 1850, en 1851, conspiró de nuevo en 1855, volvió á la guerra en 1868, en 1879, en 1885, y ahora desde el 24 de febrero del año actual.²⁴

Así es como históricamente se legitima al proceso bélico en curso, al considerarlo inserto en un devenir revolucionario de una extendida amplitud temporal. En ese desarrollo, se da cuenta de que el hecho de la guerra presenta continuidades y linealidades –aunque también superaciones- respecto de los conflictos que lo precedieron. Es precisamente a partir de esa línea de continuidad sublevatoria que se legitima la violencia revolucionaria. Por tanto, a pesar de encuadrarse dentro de un proceso conflictual que incluye avances y contramarchas, la Guerra de 1895 se revela como nodo radical de un trazo histórico encauzado por momentos de resistencia contra el dominio colonial.

²⁴ Varona, *Cuba contra España*, p. 4.

CAPÍTULO III

La crítica y la denuncia: devastar al colonialismo

La culpa es exclusivamente de España. Cuba no ofende, se defiende. Vea América, vea el mundo de parte de quien están la razón y el derecho.

Enrique José Varona²⁵

La crítica y la denuncia del sistema de dominación colonial español constituye el eje medular del discurso de *Cuba contra España*. La crítica desplegada por la pluma de Varona se teje a partir de la lectura, el diagnóstico reflexivo y el análisis de la realidad política, social y económica cubana; en ese sentido, a fin de visibilizar las diversas aristas sobre las que descansa el poder colonial, esta labor se presenta de manera integral. De este modo, se advierte que el discurso crítico contiene una resuelta denuncia pública al dominio metropolitano: en otras palabras, la labor crítica no agota su cometido en el mero examen valorativo de la realidad isleña o en la elaboración de un discurso antagónico frente a España. Por el contrario, creemos que es precisamente en esta deliberada tarea de delación, donde reside la particular significancia del Manifiesto como estrategia de evidenciación y condena pública del colonialismo. Tal cometido se orienta a contribuir, a través de la elaboración del escrito, a la enunciación revolucionaria de la guerra independentista.

Tal como adelantamos en la introducción de este trabajo, el documento sitúa el foco de análisis en el período coyuntural que sobreviene a la Guerra de los Diez Años. Por ese motivo, creemos conveniente particularizar en algunos lineamientos contextuales a fin de posibilitar la comprensión de nuestro análisis. La propia dinámica analítico-textual de la fuente en estudio nos obliga a tomar distancia de aquellas ópticas que piensan los contextos históricos en términos de unidades o bloques autónomos. El examen varoniano exige tomar en consideración variables de carácter inter-contextual, esto es, visualizar las relaciones, interferencias o dinámicas de conflicto entre diversos registros fácticos o actorales que se inscriben en procesos que revelan entramados disímiles. En nuestro caso particular, interesa señalar algunos elementos de coyuntura de la realidad cubana correspondientes al período 1878-1895 que, tomados a la luz de los objetivos proselitistas del Manifiesto, y reapropiados e interpretados por el intelectual, constituyen el basamento para construir un discurso anti-colonialista.

A través de la denominada *Paz o Pacto de Zanjón* –firmada en febrero de 1878-, se puso fin a las hostilidades entre los *mambises* y las fuerzas reales²⁶. Con el objeto de

²⁵ Varona, *Cuba contra España*, p. 35.

neutralizar el descontento generado por la frustración de los objetivos independentistas y abolicionistas del grupo revolucionario, el gobierno español se comprometía a conceder a Cuba una nueva condición que contemplaba mayores cuotas de autonomía político-jurídica. Pretendía dar lugar a una situación equivalente a la que se hallaría Puerto Rico a partir de 1897²⁷, a través del otorgamiento de un estatuto político-administrativo que certificara el pasaje de colonia a provincia de Ultramar. En concomitancia con esta supuesta mayor libertad, la metrópoli confería un indulto a los revolucionarios de la Guerra de los Diez Años, y se obligaba a declarar la manumisión de los esclavos. A la vez, se autorizaba la libre formación de partidos políticos, la libertad de prensa, la posibilidad de constituir asociaciones civiles, y se comprometía a modificar los esquemas de representación y electorales. El conjunto de estas disposiciones quedaba supeditado al reconocimiento del gobierno español como autoridad indiscutida y, por tanto, al compromiso de no cuestionar las bases del poder colonial (Ansaldi, 2012).

No obstante, la resistencia por la liberación se canalizó en distintos frentes. En el exterior, el grupo de Exiliados en el país del Norte procedió a la fundación, en Nueva York, del Comité Revolucionario Cubano; mientras que los independentistas de la Isla persistieron en las acciones bélicas, llevando adelante el segundo –y temporalmente más breve- de los intentos bélicos por la emancipación, conocido como la *Guerra Chiquita* (1878-1879).

Los reveses generados por la guerra en el campo de la agricultura y las finanzas de la economía cubana, prepararon el terreno para la progresiva instalación de grupos burgueses norteamericanos. Estos iniciaron un ciclo de fuertes inversiones de capital, teniendo como objeto numerosos ingenios y tierras de cultivo, y tomaron las riendas de gran parte del comercio exterior de la mayor de las Antillas. Por tanto, para 1895, los lazos de dependencia con los Estados Unidos se habían robustecido considerablemente, al tiempo que los intereses geopolíticos y estratégicos de aquellos en la región antillana eran marcadamente notorios (Cantón Navarro, 1996).

En consecuencia, tras el *Pacto de Zanjón*, se abre un proceso que se ha dado a llamar de la *Tregua Fecunda*, o del *Reposo Turbulento*, que estuvo signado por una serie de convulsiones de diversa índole, posibilitando la acumulación de fuerzas de diferente signo, y

²⁶ Sin embargo, a modo de insumisión, desconociendo el pacto suscripto, y bajo la pretensión de continuar la guerra independentista, a comienzos de 1878 el General Antonio Maceo impulsó un movimiento conocido como la *Protesta de Baraguá*. Si bien este no logró alcanzar sus objetivos en el corto plazo, no obstante permanecería en la memoria colectiva de los cubanos como un signo de resistencia (Abad y Loyola, 1989).

²⁷ En aquel año, el gobierno español otorgó a Puerto Rico una *Carta Autonómica* que reconocía a la nación boricua el derecho a celebrar elecciones –por primera y única vez- por medio del sufragio masculino. Al mismo tiempo, confería a los regímenes municipales ciertas prerrogativas para ejercer funciones de gobierno.

generando un complejo tejido de contradicciones y tensiones sociales –a la vez que se agudizaban otras preexistentes-. No obstante, *Cuba contra España* principia la exposición crítico-argumental reflexionando acerca de la continuidad de los patrones tradicionales de dominación españoles sobre Cuba, y su cristalización coyuntural en la política oficial de las últimas décadas del siglo XIX:

La dolorosa lección de la guerra de diez años había sido completamente perdida para España. En vez de iniciar una política reparadora, que cicatrizara las recientes heridas, calmara la ansiedad pública y satisficiera la sed de justicia que sentía el pueblo, anheloso de disfrutar sus naturales derechos, la Metrópoli, prodigando promesas de reformas, persistió inmutable en su viejo y artero sistema, cuyas bases eran y continúan siendo: exclusión del cubano de todo puesto que le dé intervención eficaz é influencia en los asuntos públicos; explotación desapoderada del trabajo de los colonos, en provecho del comercio español, y de la burocracia española militar y civil. Para realizar este segundo propósito era necesario mantener á toda costa el primero.²⁸

Como puede apreciarse, y siguiendo lo que sosteníamos en el capítulo anterior, Varona subraya y alerta acerca de la pervivencia de un colonialismo de viejo cuño –como así también anacrónico desde una perspectiva comparativa-, que no había experimentado las transformaciones intrínsecas que, técnicamente, serían impulsadas por la letra de la política reformista. Por el contrario, se señala que el sistema continúa asentando sus pilares sobre la absoluta sujeción política de los cubanos, y la más despiadada explotación económica.

La lectura en clave crítica, así como la labor analítica, y la denuncia y condena de la dominación política española se ejercen desde un posicionamiento marcadamente anti-colonialista y revolucionario. En ese sentido, asumimos que los marcos ideológicos que abrazan y direccionan la formulación de la crítica política, están definidos por el proyecto revolucionario martiano de constitución de una república soberana y democrática, e igualmente por las influencias liberales que pesaban sobre el pensamiento político de Varona. Desde esta perspectiva, tanto la reflexión analítica, como la delación e impugnación de las formas de dominación colonial, estarán vectorizadas por una serie de ejes y problematizaciones precisos. Consideramos que la elección de los tópicos exterioriza un doble objetivo: por un lado, emergen en el discurso del Manifiesto en tanto elementos coloniales pre-existentes que resultaron tensionados, o que bien exteriorizan nuevas contradicciones, como consecuencia de la dinámica política impuesta por la Metrópoli en los años de la *Tregua*

²⁸ Varona, *Cuba contra España*, p. 6.

Fecunda. Por otra parte, se considera que los mismos cimentan, estructuran y moldean una realidad de dominación que se presenta antagónica a la república proyectada²⁹.

Identificamos dos principales ejes vertebradores del objetivo de denostación del colonialismo hispano: uno de carácter político, y otro de corte económico. Si bien reconocemos que ambos tienen que ver con dimensiones objetivas indisociables –y que de hecho conforman un discurso amalgamado que responde a la propia complejidad de la realidad-, a fin de posibilitar el abordaje de nuestro propósito, los abordaremos de manera separada.

La base que sustenta la crítica y la denuncia anti-colonialista de naturaleza política está estructurada por la finalidad de imputación al gobierno imperial de su reticencia o negación a instrumentar y efectivizar la política reformista establecida en el *Pacto de Zanjón*. Por el contrario, como ya mencionamos, se replica la instalación de una coyuntura que prolonga las notas de mayor opresión y sometimiento político del régimen hispánico. Desde este posicionamiento, el documento se encamina a ejercer una sólida y fundada denuncia en torno a la inexistencia de las anunciadas reformas liberales aduciendo que más bien se mantuvieron, o profundizaron, un conjunto de tendencias y contradicciones pre-existentes:

Queda demostrado que, á pesar de las promesas de España y de los cambios de aparato que introdujo en el gobierno de Cuba despues de 1878, los españoles europeos han gobernado y dominado exclusivamente la isla, y han continuado explotándola hasta arruinarla. ¿Se justifica este sistema tiránico por beneficios de alguna índole, que sirvan de compensación á la falta de poder real de que se quejan los naturales de la colonia?³⁰

La cita previa refleja la denuncia de la continuidad del tradicional sistema de sujeción política y expropiación económica. La alusión a las “promesas” de España en el fragmento textual, refiere al proyecto de reformas liberales que apuntamos anteriormente, que finalmente había quedado en el papel. De esta forma, Varona evidencia la existencia de un liberalismo teórico o *ficticio*, no instrumentado a través de medidas concretas –o, en muchos casos, ignorado hasta por los propios funcionarios coloniales-. En términos prácticos, ello se traducía en la falta de viabilización del pretendido proyecto reformista, que otorgaría ciertas pautas de

²⁹ Los basamentos de la república que instituiría el grupo independentista están contenidos, entre las fuentes más importantes que hacen referencia a este tema, en las *Bases* del PRC y en el *Manifiesto de Montecristi*. Además de los principios de la libertad, la soberanía y la democracia, la república martiana pretendía asentarse en la unidad de todas las parcialidades de la nación cubana, proyectándose hacia todo el continente como un foco de estabilidad política y social.

³⁰ Varona, *Cuba contra España*, p. 22.

autonomía dentro de los marcos coloniales. Creemos que esta apreciación se vincula claramente con una concepción más general y extendida que ciertamente atribuía a la España de fines de siglo la posesión de formas de gobierno monárquicas, y la ausencia o escasez de reformas liberales o modernizadoras, marcando así una nítida fisura con los sistemas republicanos de Europa nor-occidental, considerados como la cuna de la civilización moderna y del progreso.

Las notas aclaratorias que en el texto retratan esta incriminación son múltiples. El fragmento subsiguiente sintetiza algunas de las falacias del proyecto reformista:

Este proyecto, de que han querido hacer caudal los españoles para tildar la revolución de impaciente y anárquica, deja intacto el régimen político de Cuba. No toca á la ley electoral. No disminuye el poder de la burocracia. Aumenta el poder del gobierno general. Deja las mismas cargas sobre el contribuyente cubano, y no le da intervención en la formación de sus presupuestos.³¹

La instalación de una coyuntura represiva, luego de la primera de las guerras independentistas, implicaba el desconocimiento y la vejación de los derechos políticos básicos –entendidos en su sentido fundamental– de los cubanos, a lo que se ensamblaba la extensión e intensificación general de la violencia política (Torres-Cuevas y Loyola Vega, 2001). Lo apuntado anteriormente da anuencia a que se esgriman sentencias como la siguiente: “Las deportaciones por causas políticas tampoco han cesado en Cuba. Y aunque se dice que no ha habido ninguna ejecución política después de 1878, es porque se ha recurrido al expediente más sencillo del asesinato” (Varona, p. 25)

En el mismo sentido, se subraya que el añorado derecho a la libertad de prensa había permanecido en el campo de la mera formulación teórica, al certificar que “los periódicos han podido discutir teóricamente; pero en cuanto se han denunciado abusos ó personas, han sentido encima la mano de los dominadores” (Varona, p. 31).

De manera similar, la proclamada libertad de reunión poco tenía que ver sin duda con las condiciones objetivas. Lejos de presenciar la existencia de procedimientos democráticos que habilitaran el desarrollo de diversas formas de asociacionismo civil u obrero, el escrito denuncia que “cada vez que los habitantes se congregan, previo aviso á la autoridades, tienen presente un funcionario que puede suspender la reunión, cuando lo estime conveniente” (Varona, p. 31).

³¹ Varona, *Cuba contra España*, p. 33.

Así, es dable constatar que la línea del discurso anterior se dirige a denunciar la dilatación temporaria de la tradicional lógica opresiva ante cualquier disidencia o foco contestatario que cuestionara al orden de dominación. Desde un enfoque de alcance más acotado –que, a su vez, permite ver reflejado lo afirmado anteriormente- el autor realiza la doble operación de examinar, para demostrar, la falacia que representaba el proyecto reformista de la metrópoli, justificándose también a partir de la verificación de una atmósfera tangible de represión y violencia política.

En otro orden, la crítica política es fundada asimismo por medio de otro señalamiento importante, concerniente a la privación del derecho de participación política de los cubanos a través de un mecanismo electoral. Se pone de manifiesto que, lejos de ampliar o reformar el esquema eleccionario del régimen colonial, la metrópoli había impulsado una legislación de carácter corporativista, que otorgaba prerrogativas al grupo de españoles peninsulares residentes en Cuba. Así es como se acentúa el poderío de los colonos ibéricos sobre la mayor de las Antillas, desactivando cualquier indicio de auto-gobierno o de soberanía política del pueblo isleño:

Para reducir al cubano á la impotencia, en su propio país, España, que legisla sin cortapisas para Cuba, no ha tenido más que darle leyes electorales amañadas, de tal suerte que lograra estos dos objetos, primero: reducir el número de electores, segundo: dar siempre la mayoría á los españoles, es decir, á los colonos europeos, á pesar de representar éstos apenas el 9.3 por ciento del total de la población de Cuba.³²

Esta circunstancia adecuaba el terreno, a su vez, para la perpetuación del ejercicio generalizado de prácticas de corruptela, en tanto se sentenciaba que “la ley ha abierto de par en par la puerta al fraude” (Varona, p. 7), acentuando una tendencia por demás asidua de la vida política colonial.

Los corrompidos dispositivos electorales se presentan indisolublemente ligados a la cuestión de la representación política. En principio, podría pensarse que este asunto, marca vital del liberalismo político, desnuda y visibiliza aún más la condición de sujeción política de Cuba. Por medio de la demostración del arrebató de aquel derecho político, se pretende dar cuenta de la prohibición sistemática de ejercer o gozar de las prerrogativas o protecciones propias del republicanismo liberal –componentes esenciales, a su vez, del progresismo decimonónico-. En esa línea, el vacío de procedimientos y vías de auto-gobierno, esto es, el

³² Varona, *Cuba contra España*, p. 7.

impedimento de ejercer la soberanía política, atañe directamente a la naturaleza del vínculo entre representantes y representados. En ese sentido, Varona alega la excepcional o nula representación institucional de los cubanos en dos ámbitos disímiles; por una parte, en las instituciones coloniales asentadas en la península; por otra, en aquellas entidades o corporaciones establecidas en la Isla:

Ahora se comprenderá fácilmente cómo, en ocasiones, la representación de los cubanos en el parlamento español ha sido de tres diputados, y el número de sus representantes en las épocas más favorables no ha excedido de seis. ¡Tres diputados ante cuatrocientos veinte! La genuina representación de Cuba no ha llegado á veces al 0.96 por ciento del total de miembros del Congreso español.³³

Tanto por los amaños de la ley, como por las irregularidades cometidas y consentidas en su aplicación, los cubanos se han visto privados también de la representación que les correspondía en las corporaciones locales, y en muchos casos han sido excluidos totalmente de ellas.³⁴

Es posible advertir, en ese minucioso y concienzudo análisis, la perspicacia y el sentido de comprensión política del autor en torno a la tarea de demostrar una de las formas de exclusión política de los cubanos, derivada de la situación de dominación en que se hallaba la Isla. El desglose de la ecuación de discriminación que vertebraba el sistema de representación política, entonces, puede validarse a través de su materialización en dos sentidos; esto es, no solo a través de la visibilización del nulo control por parte de la sociedad cubana de las instituciones de gobierno, sino también a partir de la demostración de las condiciones de asimetría de los cubanos dentro de la propia lógica de representación colonial, que los posicionaba en un status subalterno, dentro de un régimen *per se* injusto y anacrónico.

De manera similar, el intelectual verifica el impedimento a los propios cubanos de erigirse en representantes de su pueblo en el ámbito del parlamento metropolitano, argumentando que “la calificación necesaria para ser senador ha constituido un veto casi absoluto impuesto á los cubanos” (Varona, p. 9), de manera tal que el desequilibrio numérico antes señalado se conjugaba simultáneamente con la inhabilitación real de ejercer la función representativa concreta.

En ese sentido, resulta consecuente que el Manifiesto alegue y denuncie la pervivencia de los esquemas tradicionales de dominación política, refutando el ficticio reformismo post-

³³ Varona, *Cuba contra España*, p. 8.

³⁴ Varona, *Cuba contra España*, p. 10.

bélico que, según el discurso oficial, había conferido a los antillanos ciertas cuotas de autonomía. En resumen, la conservación del tradicional régimen de sometimiento obstruía cualquier ejercicio de soberanía, auto-gobierno o el desarrollo de formas de representación liberales. Podemos apreciar, en la siguiente cita, que el hecho anterior conllevaba el ejercicio de la casi totalidad de las funciones de gobierno por parte de los españoles, y la consiguiente inundación de los puestos de gobierno isleños por parte de la burocracia metropolitana, la cual materializa el control real y permanente de los resortes del poder colonial:

Como por otra parte el gobierno de la Metrópoli nombra los empleados de la Colonia, todos los puestos lucrativos, de influencia y representación están vinculados en los españoles europeos. Gobernador General, gobernadores regionales, gobernadores de provincia, intendentes, interventores, contadores, tesoreros, jefes de comunicaciones, jefes de aduanas [...] todos, con alguna singular excepción, son españoles de España.³⁵

La exposición de esta circunstancia cobra especial significancia en la tarea de denunciar la acentuación y la extensión, durante el período posterior a la Guerra de los Diez Años, de distintas variantes de prácticas de corrupción por parte de los empleados coloniales, relaciones de poder signadas por el clientelismo político, y actos de prevaricato de numerosos funcionarios de la Corona española. Estas denuncias se articulan discursivamente por medio de análisis cualitativos –que no excluyen abundantes cifras y datos numéricos- y hechos ejemplificatorios³⁶, que se dirigen a reflejar el funcionamiento de amplios engranajes de corrupción, el despliegue generalizado de múltiples métodos de fraude, y la existencia de toda clase de abusos sociales y económicos:

A pesar de la cuantía de esos millones, representan solo parte insignificante de lo que sustrae al trabajo del cubano una administración venal y segura de la impunidad. La red de amaños para estafar al contribuyente y defraudar al Estado lo abarca todo. La alteración de documentos, la ocultación de los ingresos, los pactos con los deudores morosos, las exigencias de mayor cuota á los campesinos inexpertos [...]³⁷

³⁵ Varona, *Cuba contra España*, p. 11.

³⁶ Entre ellos, se exponen datos numéricos relativos al patrimonio personal de diferentes funcionarios de la Corona, se relatan hechos de corrupción cometidos por empleados de alto rango, y a quienes se los menciona por su nombre y apellido, o se explican diversos mecanismos o artimañas cotidianas de sustracción o desvío de recursos económicos.

³⁷ Varona, *Cuba contra España*, p. 21.

En definitiva, las condiciones coyunturales referenciadas, junto a las tensiones exacerbadas en la última década y media, se exhiben en el análisis varoniano en tanto intensificación de la corrosión de la vida política de la Isla, y como agravamiento de la injusticias sociales provocadas por un régimen naturalmente despótico. A su vez, implican mecanismos complementarios e ilegales de los patrones estructurales de explotación económica de los cubanos.

Como anunciamos, el discurso crítico contra el colonialismo se traza asimismo en nuestra fuente a partir de un prisma que comprende el análisis socioeconómico, focalizado de igual manera en la fase histórica de la *Tregua Fecunda*. Constatamos que el mismo se orienta a desandar, a través del ejercicio intelectual de la indagación minuciosa y el análisis crítico, los factores de naturaleza económica y social que en parte coadyuvieron al desenvolvimiento de la guerra independentista de 1895.

Entre ellos, advertimos que cobran especial énfasis la inestabilidad coyuntural del modelo primario-exportador, la política fiscal de la metrópoli, y el crecimiento de la deuda como problema económico específico. La amalgama acumulativa de esta serie de signos económicos trasluce, a nuestro entender, la progresiva instalación de un agregado de condiciones novedosas en la Cuba de fines de siglo, a saber: en primer lugar, la instrumentación de una serie de políticas y medidas que tornan inviable la reproducción del esquema primarista; en segundo lugar, la penetración en la Isla de nuevas modalidades del capitalismo imperial, que pueden observarse materializadas en el establecimiento de intereses monopólico-financieros y de nuevas tendencias del imperialismo moderno. Consideramos que estas nuevas condiciones no solo proveerán fundamentos económicos para la legitimación de la guerra del 95, sino que de hecho se asentarán estructuralmente en una proyección de amplio alcance en el devenir histórico cubano.

Con posterioridad a la Guerra de los Diez Años, en términos generales, el sistema primario-exportador debió enfrentarse a la obstrucción de sus bases de funcionamiento. Ello tuvo su origen, en parte, en la nueva política fiscal y comercial impulsada por el gobierno de la metrópoli que impuso, por un lado, nuevas cargas fiscales a la producción primaria exportable y, por otro, modificó los esquemas de intercambio comercial de las relaciones mercantiles tanto entre la Isla y la península, como con otros Estados (Naranjo Orovio, 2009). Estas medidas no escaparon a la pluma fustigadora de Varona, y resultaron expuestas en el Manifiesto como un liso y llano estrago económico para la sociedad cubana:

España [...] ha tratado como enemigo al tabaco, ha asediado con impuestos enormes el azúcar, ha recargado con derechos interiores abusivos y excesivos la industria pecuaria, ha opuesto obstáculos, con su tejer y destejer legislativo, á la explotación minera. Y para rematar la obra, ha agarrotado á Cuba con las redes de un arancel monstruoso y de una legislación mercantil, que someten la colonia, al finalizar el siglo diecinueve, al monopolio de los industriales y mercaderes de ciertas regiones de la Metrópoli, como en los mejores tiempos del pacto colonial.³⁸

A una escala micro, la rama económico-esclavista de la producción azucarera es plasmada como un caso reflejo, o más bien sintomático, del aludido deterioro del sistema primario-exportador. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía cubana había acentuado su área de especialización en la producción, para su exportación, del tabaco y el azúcar. De esta manera, el sistema de producción se alzaba como el conducto de inserción de la economía cubana en el orden capitalista mundial. Si bien el principal mercado exportador –sobre todo a partir de la década del 70- estaba concentrado en el país del Norte, la producción azucarera mantenía asimismo una importante cuota exportable de su producción en los mercados europeos, pero sobre todo en el español (Naranjo Orovio, Puig Samper y García Mora, 1996).

No obstante, durante las décadas de 1860 y 1870, ante el gradual descenso de la tasa de crecimiento de la producción de la zafra, y la consecuente merma del peso de la producción isleña en la oferta global, comenzó a evidenciarse la existencia de limitaciones estructurales. La principal de ellas se vinculaba a la ausencia de inversiones de capital que modernizaran la industria azucarera debido, fundamentalmente, a la incapacidad y/o el desinterés del gobierno colonial en destinar voluntades y recursos hacia dicha actividad económica (Naranjo Orovio, Puig Samper y García Mora, 1996).

La tendencia señalada se agudizaba, al mismo tiempo, a causa de la identificación de alteraciones de carácter coyuntural. Así, por ejemplo, la imposibilidad de descentrar un modelo de producción históricamente aglutinado en la región occidental de la Isla y, de este modo, propagarlo hacia el sector oriental, representaba un obstáculo que menguaba las posibilidades de crecimiento de una actividad económica naturalmente extensiva. En segundo lugar, la Guerra de los Diez Años había provocado inevitables desastres sobre todas las ramas productivas de la economía antillana, debido tanto a la parcial devastación de tierras cultivables, como a la escasez de mano de obra que aquella había generado³⁹. Finalmente, la

³⁸ Varona, *Cuba contra España*, p. 16.

³⁹ La *Guerra Grande* vino a intensificar el ya tradicional problema de la escasez de braceros en los ingenios azucareros. Si bien la abolición definitiva de la esclavitud se consumó durante la década de 1880, el propio

renovada política fiscal metropolitana post-Zanjón –que imponía nuevas y mayores cargas tributarias sobre la propiedad agraria y la producción azucarera-, sumado a la regresiva legislación comercial –que limitaba las cuotas de exportación hacia la península-, terminaban por suscitar una inevitable debacle de la producción y el crecimiento de la industria azucarera.

Desde luego Varona, desde su función revolucionaria, no desconocía el significado que, para su labor política, revestía la apropiación e inclusión discursiva de las condiciones económicas que posibilitaron la viabilidad de la empresa bélica libertaria. Es por ello que, a fines conceptuar el Manifiesto como una estrategia revolucionaria pro-bélica, resultaba ineludible articular un discurso crítico anti-colonialista, con una fundamentación económico-social de la guerra emprendida. Por esa razón, podemos dar cuenta de la recuperación selectiva de una serie de registros históricos que, siendo funcionales a los objetivos apuntados, evidenciaban las decisiones político-económicas del gobierno español, direccionadas a socavar las bases de la economía azucarera:

¿Qué ha hecho España, no ya para conservar la fuerte posición que ocupaba Cuba, sino para permitirle seguir compitiendo con sus rivales cada día más formidables? Paga primas al azúcar que se produce en su propio territorio, y cierra su mercado al de Cuba, imponiéndole un derecho de entrada de \$6.20 por cada cien quilos. [...] Abruma al productor con toda suerte de exacciones, castiga la introducción de la maquinaria, indispensable para la elaboración del azúcar, dificultad su acarreo, imponiendo contribuciones onerosas á los ferrocarriles, y remata la obra con un derecho que llama industrial, y otro de carga, que equivale á un verdadero derecho de exportación.⁴⁰

De esta manera, se puede apreciar la atribución a España de haber instrumentado una serie de medidas económicas que coadyuvaron al estado crítico en que se hallaba la rama económica en cuestión, condiciendo con el panorama que señalábamos anteriormente. En definitiva, el Manifiesto se encamina a arrojar luz sobre el escollo que representaba la continuidad del sistema colonial frente a la adopción de una vía de crecimiento económico, encauzada sobre todo en la producción y exportación del azúcar. En términos generales, más allá de las explicaciones relativas al funcionamiento de esta actividad económica en particular, en *Cuba contra España* se identifica al colonialismo en tanto sistema incompatible con la ineludible tarea de búsqueda de respuestas a las dificultades coyunturales y a las condiciones estructurales que señalábamos. Por tanto, la guerra independentista contra España

desarrollo bélico desestructuró la organización laboral esclavista, generando un escenario de relativo vaciamiento de las estancias azucareras (Santamaría García, 1996).

⁴⁰ Varona, *Cuba contra España*, p. 17.

principia una senda resolutive frente a las adversidades económicas ya que, cercenando los lazos coloniales, podría propulsarse un proyecto económico alternativo.

La labor crítica y denunciante desde una óptica económica y social se funda, de igual modo, a partir del diagnóstico y la condena del reciente y acelerado crecimiento de la deuda pública exterior cubana, y su consiguiente instrumentalización como arma de dominación.

A fin de solventar los gastos militares de la Guerra de los Diez Años, España había desplegado sobre la Isla, como ya mencionamos, una política de desmedido incremento fiscal que gravaba con mayores o nuevas contribuciones la propiedad territorial e industrial. Asimismo, tales costes pasaron a colmar una creciente proporción de los recursos públicos del gobierno antillano. Este escenario de mayores presiones fiscales se insertaba, por añadidura, en una coyuntura de pos-guerra signada por todo tipo de fracturas sociales, por el estancamiento económico y por la paralización productiva y laboral. Ante ese escenario, la administración colonial instalada en Cuba optó por demandar nuevos empréstitos extranjeros incrementando, de manera obscena y en un reducido lapso temporal, el grueso de la deuda pública cubana (Torres-Cuevas y Loyola Vega, 2001).

Advirtiendo esta novedosa condición, y dimensionando el problema político y económico que el asunto revestía, Varona aborda sabiamente este tópico desde una doble óptica. Por un lado, la deuda exterior supone la instalación de un procedimiento moderno de explotación y expoliación económica, puesto que la absorción de recursos económicos por parte de los Estados acreedores, implica una inevitable restricción de fondos que podrían ser destinados al ámbito interno de la Isla. Ello se traduce en el cercenamiento de las posibilidades de acceso a infraestructuras básicas u obras sanitarias –degradando la calidad de vida y el bienestar de los cubanos-, e incluso comprometiendo la estabilidad del Estado colonial:

Al estallar la guerra se ha encontrado España con que, á pesar de los quinientos millones que suman aproximadamente nuestros presupuestos desde 1878, no se había construido un solo camino militar, no había fortificaciones, ni hospitales, ni material de guerra. El Estado no había atendido siquiera á su propia defensa.⁴¹

Por otro, el endeudamiento económico es presentado como una herramienta complementaria de sumisión política:

⁴¹ Varona, *Cuba contra España*, p. 29.

Esta deuda enorme contraída sobre el país, y á espaldas suyas, esta carga que lo agobia y no lo deja capitalizar ni atender á su fomento, ni al entretenimiento siquiera de sus industrias, representa una de las formas más inícuas de la explotación que sufre. Hay englobada en ella una deuda de España á los Estados Unidos; los gastos hechos por España cuando la ocupación de Santo Domingo; para la invasión de México en compañía de Francia é Inglaterra; y con motivo de su algarada contra el Perú; los anticipos hechos al tesoro español durante las recientes guerras carlistas; y cuanto España ha gastado para mantener su soberanía en Cuba y para subvenir á los despilfarros de su administración, desde 1868. Ni un solo céntimo de esos caudales se ha invertido en Cuba para la obra de la civilización y del progreso.⁴²

Siguiendo nuestras consideraciones previas, la cita anterior no solo refleja la condición de dependencia exterior que para Cuba representaba el abultamiento de su deuda pública, sino que asimismo, Varona dilucida la composición de los gastos de dicha carga a fin de comprobar que, paradójicamente, la mayor de las Antillas contribuía económicamente a la reproducción del dominio colonial hispánico en otros espacios caribeños y centroamericanos. De manera análoga, el intelectual arguye que el condicionamiento económico que representa dicho problema obstruye cualquier canal que conduzca a la capitalización de sus actividades económicas. Por tanto, es dable inferir que, tal como aducíamos en la cuestión de la matriz productiva, la ofensiva bélica independentista emerge como el procedimiento político inexcusable para instituir la soberanía política y económica, y así anteponer, siguiendo las premisas básicas del partido, los intereses de cualquier índole que hagan a la felicidad y al bienestar del pueblo cubano.

A modo de conclusión del presente capítulo, creemos necesario subrayar que la única mención existente en torno a los Estados Unidos, es la comprendida en la última cita adjunta. Puede apreciarse que únicamente se vincula al país del norte a los acreedores de España, en una línea argumental que persiste en denunciar al colonialismo español. No podemos soslayar, por tanto, la ausencia de advertencias o diagnósticos acerca de la gran expansión de capitales norteamericanos instalados en Cuba, y de acusaciones respecto al interés anexionista del gobierno norteamericano que, en definitiva, revelaban la gestación de una política de tinte imperialista.

⁴² Varona, *Cuba contra España*, p. 14.

CAPÍTULO IV

La interpelación como instrumento motor de la unión

A las revoluciones se arrastra. Pero es preciso tener fuerzas con qué arrastrar. Y esa ha de ser nuestra única espera. Esperemos, trabajando a la callada como gigantes, sólo el tiempo indispensable para el conocimiento y arremetida, juntos los de adentro y los de afuera, de las fuerzas necesarias para arrastrar.

*José Martí*⁴³

Declarábamos que otro de los objetivos de nuestra investigación versa sobre el rastreo y la identificación de las estrategias ideológico-discursivas de movilización de diversos sectores de la sociedad cubana. Creemos que la apelación al factor subjetivo o psicológico-social en *Cuba contra España* se construye como una necesidad política y proselitista de integración de grupos sociales heterogéneos al proyecto libertario.

Siguiendo una óptica inter-contextual, es preciso señalar que entre las razones que condujeron a la derrota del grupo independentista en 1868, diversos autores (Abad, Barcía y Loyola, 1989; Naranjo Orovio, 2009) refieren a las debilidades endógenas del movimiento, y fundamentalmente a la incapacidad –por razones internas pero también externas- de congregar, para unificar, diferentes grupos sociales en el programa anti-colonial. En virtud del reconocimiento de aquella inhabilidad, las *Bases* del PRC trazan entre sus principales postulados:

Artículo 3º- El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos [...]

Artículo 8º- El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I- Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero [...]⁴⁴

No obstante el lugar central que le cupo al grupo de Emigrados en el proyecto independentista a partir de la década de 1880, a efectos de focalizarnos en el texto comprendido en nuestra fuente, nos circunscribiremos al estudio del entramado discursivo que evidencia propósitos revolucionarios para la movilización de sectores sociales.

⁴³ Martí, *Circular a los presidentes de los clubs del cuero de consejo de Key West, N York, 1892*, p. 119.

⁴⁴ Martí, *Bases del Partido Revolucionario Cubano*.

Por otra parte, no podemos desatender el hecho de que dichos elementos textuales son tributarios asimismo de las convicciones ideológicas de Varona. La cosmovisión social del intelectual cubano, en este período específico, se asentaba en la idea de la necesidad de la convergencia y la cooperación inter-sectorial. Este hecho posibilitaría, según el cubano, la interacción dialéctica entre las masas populares, los procesos sociales y los actores individuales. En esa perspectiva, la confluencia entre dichos componentes abriría el camino para el quebrantamiento final del poder colonial (Guadarrama y Tusell Oropesa, 1986).

El objetivo del grupo independentista de aunar fuerzas sociales, y convocarlos a la gesta bélica se pragmatiza, en el manifiesto del PRC, a través de una labor invocativa de diversos actores. La tarea en cuestión no se corresponde con una petición formal o un llamamiento expreso a apoyar, auxiliar o participar activamente en las operaciones de guerra. Se dirige a movilizar o a activar subjetividades de grupos heterogéneos, a través de un entramado argumentativo que comprende descripciones analíticas y exposiciones críticas e inquisitorias que echan luz sobre la vulneración, anulación o violación de sus intereses sectoriales, o bien de sus derechos fundamentales, por parte del poder colonial. Por tanto, consideramos que la lógica que estructura el ejercicio de interpelación se empalma directamente con el discurso anti-colonialista al que nos referimos con anterioridad. De este modo, *Cuba contra España* se dispone a reafirmar la voluntad política de los sujetos revolucionarios, como así también a convocar a aquellos que permanecían dubitativos o inmovilizados.

En primer término, reparamos en la apelación general al conjunto de los cubanos, quienes son concebidos como un actor social unificado que se torna objeto de la opresión. Así, aparecen con recurrencia enunciaciones tales como “[...] Cuba sufrió todos los vejámenes que pueden humillar a un pueblo conquistado [...]” (Varona, p. 4), o bien se rememora la “[...] exclusión del cubano de todo puesto que le dé intervención eficaz é influencia en los asuntos públicos [...]” (Varona, p. 6). Consideramos que las apelaciones al “pueblo conquistado” o a la “exclusión del cubano” revelan dos actitudes.

Por un lado, Varona se apresta a dar cuenta de la existencia de un sujeto colectivo enlazado por una identidad nacional común. En ese sentido, y siguiendo las consideraciones efectuadas previamente en torno al concepto de *nacionalismo transversal*, entendemos que la concepción de un sujeto social cubano que comparte un conjunto de elementos identitarios no remite a una construcción unívoca o monolítica, sino que las inevitables divergencias o fisuras que aquella comprende, son supeditadas al precepto de la conformación de una voluntad colectiva y política de carácter anti-colonial. Precisamente en la condición de opresión del “pueblo” o de los “cubanos”, reside la segunda connotación de las referencias nacionalistas,

definiendo en última instancia el propio sentido de nacionalidad o *cubanía*, a partir de la delimitación de un antagonismo entre Cuba y el poder colonial español. La siguiente cita permite clarificar nuestras observaciones:

España niega al cubano todo poder efectivo en su propio país.

España condena al cubano a la inferioridad política en la tierra en que ha nacido.

España confisca el producto del trabajo de los cubanos, sin darles en cambio ni seguridad, ni prosperidad, ni cultura.

España se ha mostrado absolutamente incapaz de gobernar y de administrar a Cuba.

España explota, esquilma y corrompe a Cuba.⁴⁵

Las periódicas alusiones en sentido nacionalista y contra-opresivo se vinculan estrechamente a diversas cuestiones que irán conformando un discurso transversal relativo a la vulneración de derechos elementales y a la vejación de la dignidad del conjunto de los cubanos por parte del poder metropolitano. Por ejemplo, se apunta la deficiencia y el exclusionismo sistemáticos de la estructura educativa superior cubana, a causa de una administración colonial que la condenaba a una posición marginal dentro del orden de prioridades gubernamentales. Así, se denuncia la denostación de la educación como instrumento del progreso social:

Y pudiera probarse que la Universidad de la Habana produce dinero al Estado. En cambio carece de laboratorios, de instrumentos y hasta de agua para hacer las experiencias. [...] Queda explicado que en un pueblo tan inteligente y despierto como el cubano, el 76 por ciento de la población no sepa leer ni escribir. La instrucción más necesaria entre nosotros, la técnica e industrial, no existe. Las carreras y profesiones que más imperiosamente demanda la civilización moderna, no se estudian en Cuba.⁴⁶

De manera similar, el habitual clima de inseguridad y violencia material y jurídica cristaliza otra de las aristas que expresa la relegación y el deterioro que el régimen colonial ejerce –por omisión, corrupción, o directo accionar– sobre el bienestar y la seguridad de la totalidad de los habitantes de Cuba:

La seguridad personal es un mito entre nosotros. Hombres colocados fuera de la ley y hombres amparados por la ley han dispuesto de la hacienda, de la tranquilidad y de la vida de los habitantes

⁴⁵ Varona, *Cuba contra España*, p. 34.

⁴⁶ Varona, *Cuba contra España*, p. 30.

de Cuba. La guardia civil, lejos de ser el amparo, ha sido el terror de los campesinos cubanos. Por donde quiera que pasaban sus individuos sembraban la alarma en torno suyo, con el tratamiento brutal á que sometían a los vecinos, quienes, en muchos casos, huían de sus hogares, á la sola aproximación de las parejas. Por el más fútil pretexto apaleaban sañudamente á los guajiros inermes, y reiteradas veces han matado á los presos que conducían.⁴⁷

El fragmento anterior se complementa con ejemplificaciones de casos concretos y datos cuantitativos que convalidan el propósito de evidenciar la violencia cotidiana originada en los usuales mecanismos ilegales y vejatorios de los derechos fundamentales de los isleños. Asimismo, la comprensión de diferentes sectores sociales –“campesinos”, “vecinos”, guajiros”- en un arco social común, y vinculados a través de una situación de dominación compartida, nos permite ratificar nuestras consideraciones en torno a la ligazón entre nacionalismo y anti-colonialismo.

Tampoco faltan las notas de carácter económico y material, por medio de las cuales se asestaba contra la administración colonial, cuestionando las débiles y deficientes bases de acumulación de riqueza que originaban las condiciones de miseria y pobreza económico-social de la sociedad isleña en su conjunto:

A cambio de la falta absoluta de poder político, de las extorsiones fiscales y de las deficiencias monstruosas de su organización judicial, ¿vive el cubano en un país materialmente próspero? Ningún hombre conocedor de las íntimas relaciones de la organización fiscal de un país y de su sistema económico, podrá creer que Cuba, abrumada por presupuestos insensatos y una deuda enorme, sea un país rico.⁴⁸

En definitiva, estas deliberaciones esclarecen el objetivo del Manifiesto de montar un discurso que se dirige a explicar y verificar la incompatibilidad existente entre la lógica de dominación del Estado colonial, y el ejercicio de los derechos elementales, las libertades básicas y el goce del bienestar por parte de los habitantes de la Isla. Este propósito constituye el pilar de la interpelación subjetiva que apunta a que tales grupos se incorporen al proyecto revolucionario o reafirmen su voluntad de intervención en la guerra.

Entre los sectores comprendidos en aquel colectivo, merece unas breves consideraciones la franja social de los *guajiros*⁴⁹. Si bien el análisis plasmado en el texto no les otorga una relevancia equivalente a la conferida a los grupos que abordaremos

⁴⁷ Varona, *Cuba contra España*, p. 22.

⁴⁸ Varona, *Cuba contra España*, p. 27.

⁴⁹ La denominación alude a los campesinos cubanos.

seguidamente, ni los distinguen ni ahondan en sus intereses concretos, no podemos obviar las evocaciones –aunque escasas- al respecto, teniendo en consideración la composición especialmente de base agrario-campesina del ejército independentista de la guerra iniciada en 1895⁵⁰. Entre las referencias apuntadas, sobresale el señalamiento de la “explotación desapoderada del trabajo de los colonos, en provecho del comercio español, y de la burocracia española militar y civil” como uno de los pilares del sistema colonial. A nivel de la interpelación subjetiva, es decir, aludiendo a los intereses de carácter material, retomamos el interrogante de la ante-última cita que cuestiona la prosperidad económica de Cuba, en tanto interpelación a aquellos grupos que, como los campesinos, debían sortear o sobrevivir a una coyuntura económica de crisis y escasez.

El sector de los plantadores azucareros cubanos y de los propietarios de ingenios, resultó igualmente objeto de la labor convocante del texto compuesto por Varona. Resulta ineludible señalar que, como ya apuntamos brevemente, la coyuntura de la primera mitad de la década de 1890, registraba condiciones sociales disímiles respecto al decenio precedente, resultantes de la reciente acumulación de una serie de mutaciones y reconfiguraciones de diversa índole. Entre ellas, interesa resaltar aquellas que permiten comprender la potencialidad revolucionaria que representaban, para el grupo independentista, los sectores aludidos.

En términos sociales e ideológicos, el proceso de hispanización y blanqueamiento de la fuerza de trabajo de las plantaciones azucareras, producto de las corrientes inmigratorias blancas de los años 80, sumado a la conclusión de la fase final de la emancipación de los esclavos en 1886, había provocado la pérdida de operatividad de la principal justificación sectorial del dominio colonial: el trabajador negro esclavizado. Ello se articula, tal como señalábamos en el capítulo II, al debilitamiento del argumento oficial de la guerra racial, que tenía como principal propósito la disuasión de los sectores propietarios de empatizar con el movimiento independentista. Económicamente, al brusco reordenamiento de la mano de obra empleada en los ingenios, se sumaba la creciente competencia de otros productores azucareros externos, y la imposición de nuevas cargas fiscales por parte del Estado colonial (Ferrer, 2011).

⁵⁰ Progresivamente, las filas del ejército mambí fueron colmadas por trabajadores rurales que resultaban desplazados de sus fincas o haciendas. Este hecho se debía tanto a los inevitables traslados provocados por las acciones bélicas de la campaña invasora a Occidente, como por las frecuentes suspensiones de la producción azucarera en las haciendas –por prohibiciones decretadas por la jefatura independentista, o por propia cooperación de los grupos de hacendados-. En todo caso, es interesante notar que el aporte *guajiro* a la causa independentista tuvo origen, la mayoría de las veces, en la condición de desplazados suscitada por el propio conflicto bélico (Ferrer, 2011).

Por consiguiente, los sectores plantadores atravesaban, por un lado, una crisis económica en gran parte generada por el colonialismo; por otro, las transformaciones coyunturales señaladas daban lugar al socavamiento de la base ideológica de apoyo al régimen metropolitano. Varona muestra entonces a la burguesía cubana la conveniencia que para ellos revestía romper con los lazos coloniales. De allí se desprenden las alusiones textuales a dicho grupo social en las páginas del Manifiesto, de modo que el centro argumental de la acción persuasiva se sitúa en los perjuicios provocados sobre los intereses económicos del sector, a la vez que se reconoce explícitamente y enaltece el “esfuerzo individual” emprendido, a fin de desnudar la responsabilidad atribuible al Estado colonial:

A pesar de los prodigios realizados por el esfuerzo individual para extender el cultivo de la caña y elevar la industria azucarera al nivel á que ha llegado, colonos y dueños de centrales se encontraban al borde de la ruina. Al vender la zafra que se estaba haciendo, sabían que no tendrían con que atender á la refacción de la colonia ó del ingenio. No existía en Cuba un solo establecimiento de crédito agrícola [...] Hoy no existen más que el Banco Español, convertido en una vasta oficina del Estado, y el del Comercio [...] Ninguno de estos presta ayuda á la industria azucarera.⁵¹

Es de este modo que se compone un discurso ideológico de atracción para el sector de los hacendados hacia la causa independentista, a través de la activación de subjetividades compartidas vinculadas a sus intereses de grupo. Asimismo, no podemos ignorar que esta encomendación de interpelación y persuasión se inserta en un marco de disputa político-ideológica con otras fuerzas partidarias –sobre todo el Partido Liberal Autonomista- que tradicionalmente habían nucleado a estos sectores (Ansaldi, 2012).

A propósito del recuento que efectúa el intelectual en torno a las imputaciones y denuncias al colonialismo español, que históricamente motorizaron los momentos de luchas y resistencias por la liberación, percibimos el notorio despunte de la causa anti-esclavista. Cabe ante todo aclarar que no incorporamos dicho móvil entre los principales elementos estructurantes del discurso anti-colonialista ya que, como explicamos previamente, el Manifiesto centra su análisis en el período comprendido entre 1878 y 1895, correspondiéndose precisamente al de la desestructuración de dicho régimen. Por esa razón, deducimos que la desatención de la cuestión en tanto pilar del discurso crítico se debe a la carencia de funcionalidad para con el objetivo independentista.

⁵¹ Varona, *Cuba contra España*, p. 27.

No obstante, luego de efectuar un ejercicio de articulación entre los nodos discursivos que sugieren la idea de la presencia, aunque escasas, de notas anti-esclavistas y abolicionistas, podríamos afirmar que la apelación a los antiguos esclavos negros, a fin de alcanzar su incorporación masiva a la causa independentista, se encadena a una percepción particular. La misma reconoce que el problema de la esclavitud se vincula al conflicto armado de 1868-1878 desde un doble carácter, en tanto se ubica entre los móviles de aquel y, al mismo tiempo, la opción abolicionista deviene posteriormente producto del mismo.

Retomando lo señalado, en la siguiente cita puede observarse la historización del fenómeno esclavista, y su inclusión dentro de una serie de elementos desencadenantes de las gestas bélicas –particularmente, de la *Guerra Grande*-:

Se denunciaban el cáncer de la esclavitud, los horrores de la trata, la corrupción de los empleados, los abusos del gobierno, el descontento del pueblo con su condición forzosa de perpetua minoridad política. No se les puso atención, y sobrevinieron los primeros conflictos armados.⁵²

Conjuntamente, se expone la ligazón de tipo tributaria entre el alzamiento bélico anotado, y la abolición formal de la esclavitud, reconociéndose a su vez el posterior proceso de reestructuración laboral y económica que comportó su eliminación, principalmente en la región occidental de la Isla:

Terminada la guerra en 1878, las dos terceras partes de la Isla quedaron completamente arruinadas. La otra tercera parte, la que comprendía la población que había permanecido pacífica, estaba en plena producción, pero tenía que acometer el gran cambio económico que envolvía la abolición inminente de la esclavitud, muerta á manos de la insurrección, que supo imponerla en sus postrimerías.⁵³

En términos generales, la atracción de gran número de esclavos, bajo compromisos de liberación, hacia múltiples tareas y servicios en el seno del movimiento independentista durante la guerra iniciada en 1868, había significado la activación de las potencialidades revolucionarias que revestía este sector para el grupo de la independencia (Ferrer, 2011). Pero si bien la coyuntura inmediatamente previa a la *Guerra Necesaria* presentaba caracteres disímiles –debido, fundamentalmente, al proceso de emancipación de los esclavos-, la experiencia de los años sesenta otorgaba una pauta básica en torno a la modalidad de

⁵² Varona, *Cuba contra España*, p. 5.

⁵³ Varona, *Cuba contra España*, p. 13.

actuación por parte de los líderes independentistas frente al grupo social en cuestión. Es por ello que, advirtiendo estas circunstancias, las asociaciones establecidas entre los sectores antiguamente esclavizados, la guerra de los Diez Años, y las consecuencias posteriores relativas a la ley de emancipación, se direccionan en nuestro Manifiesto a exhortar al grupo de los negros y de los antiguos esclavos a consagrar sus fuerzas y voluntades al movimiento libertario.

Conclusiones

Estas consideraciones finales se presentan como problemáticas o tópicos de cierre de algunos de los temas o cuestiones abordados, y no como conclusiones clausuradas, ya que consideramos que los mismos dan anuencia a continuar las líneas de investigación aquí tratadas, a partir de la visualización de posibilidades de la fuente en estudio desde otras perspectivas metodológicas, enfoques conceptuales y articulaciones epistemológicas con temas afines.

En la introducción de nuestro trabajo, procedimos a presentar el tema y el objeto de nuestro estudio, trazando los objetivos e interrogantes que se nos presentaron al momento de abordar el manifiesto *Cuba contra España*. Los mismos contemplaron tanto las variables contextuales, ideológicas y la escenificación de actores que dieron lugar a su producción y divulgación, como así también el análisis cualitativo de los propósitos intrínsecos de nuestra divulgación.

En ese sentido, la naturaleza del tema escogido, y las variadas tramas implicadas en el estudio del Manifiesto, nos plantearon la necesidad de situarnos en un campo teórico y epistemológico de horizonte nuestroamericano y emancipatorio, abrazando a su vez los aportes de corrientes historiográficas que han enriquecido el estudio de la política y de lo político. Paralelamente, el reconocimiento de la complejidad resultante de las particularidades textuales, políticas y comunicacionales del documento, exigió incorporar mecanismos hermenéuticos interdisciplinarios. De esta forma, el acercamiento a las Ciencias de la Comunicación, la Lingüística, la Teoría de la Enunciación y el Análisis Crítico del Discurso nos condujo a la aprehensión de herramientas teórico-metodológicas propias de aquellas áreas.

Esta interdisciplinariedad posibilitó el abordaje y el análisis del *manifiesto* en tanto género discursivo. Así, se arribó a un despliegue conceptual y metodológico que habilitó –e impulsó– el tratamiento de nuestro objeto en su propia lógica interna, y a la vez en su entramado complejo, al considerar su doble vertiente como enunciación colectiva y proselitista, y como escrito de un sujeto concreto, que se exhibe como un instrumento revolucionario a través del género aludido.

Consideramos que la conceptualización del Manifiesto como un recurso pro-bélico se efectuó a partir de una trama de vinculaciones entre el texto, los autores y las variables de contexto. En la tarea de des-anudar aquel complejo de relaciones, el tratamiento metodológico que empleamos nos permitió identificar, por un lado, un *sujeto enunciador*

personificado en el Partido Revolucionario Cubano. Tal como expusimos, esta condición que porta el PRC es producto de la convergencia entre la auto-asignación de dicho rol, advertida en los lineamientos discursivos del corpus, los propósitos básicos que aquel comprende y los principios orgánicos de la organización partidaria. A esta última ecuación se ligan a su vez el propio contexto bélico-independentista donde aparece el Manifiesto, y las estrategias de sostenimiento de la guerra impulsadas por el partido. Es también en vistas a esta última circunstancia que decidimos acudir a las implicancias conceptuales de la categoría de *manifiesto*, a fin de acceder a una comprensión más profunda en torno a los elementos identitarios de nuestra fuente, y a las condiciones de su impacto externo.

Por otra parte, distinguimos la figura de Enrique José Varona como el autor material del texto. La lectura y recuperación de su itinerario biográfico estuvieron encaminadas por los trazos, las relaciones y el complejo derrotero que fueron configurando la praxis político-revolucionaria del intelectual cubano durante el período revolucionario de surgimiento del Manifiesto. El rastreo de todo lo señalado, reveló la heterogeneidad del perfil del autor del documento, hecho que nos permitió concebir las múltiples dimensiones de su trayecto vital en tanto biografía en movimiento. La inclusión de diferentes actores, prácticas políticas y miradas interrelacionales en torno a los contextos en un análisis global, develó el hecho de que los vínculos dialécticos y conflictuales entablados entre aquellos, atravesaron al propio Manifiesto, constituyendo su identidad y finalidades.

Seguidamente, el desglose del discurso ratificadorio y justificativo del conflicto contra el Imperio español, nos direccionó a la concepción de la guerra como instrumento libertario. Desde una escala de larga duración, la guerra de 1895 se inserta en una zona de maduración de un *continuum* que se presenta sinuoso y eslabonado por puntos de resistencia, repliegues y procesos bélicos definidos por la lucha y el antagonismo contra el dominio colonial. Reconociendo las aristas y complejidades de este devenir, comprobamos que *Cuba contra España* lleva a cabo una tarea de recuperación de la guerra emprendida en 1868, evaluándola como un legado que tracciona y legitima la gesta en curso permitiendo, de ese modo, su justificación y consecuente reafirmación. Asimismo, la *Guerra Necesaria* se inserta en un ciclo de carácter regional, que comprende a la tríada antillana –Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo- en la conformación de una ecuación asentada en el principio integracionista como salida conjunta del colonialismo.

Constatamos que la justificación de la guerra como mecanismo libertario, se complementa con la construcción de un discurso anti-colonialista que acaba consumándose dialécticamente. Para construir ese discurso, el análisis varoniano se sumerge en el corazón

del colonialismo: se visualizan los componentes que estructuran el poder colonial –desde una mirada coherente y ordenada que revela la lucidez intelectual de quien escribe-, se exhiben, dilucidan y explican múltiples temas y problemáticas de diversas características, y se exponen las distintas operaciones y modos de articulación de los elementos que conforman la dinámica del poder y de la matriz de dominación hispana. La inmersión en la propia lógica colonial permite al autor aprehender los modos de funcionamiento y los puntos de agotamiento de la misma para dar lugar a una reversión discursiva que encamina la crítica directa y la denuncia, asentando y justificando el anti-colonialismo como resorte y validación de la lucha.

Verificamos que el discurso contra el colonialismo dispara y consolida los esfuerzos por la independencia a través del señalamiento y la demostración de un conjunto de perjuicios concretos que apuntan a movilizar o consolidar la voluntad independentista de diversos grupos sociales. Así, dimos cuenta de que esta labor de unión y congregación de sectores sociales heterogéneos en torno al movimiento por la independencia, se viabilizó por medio de la interpelación subjetiva y la determinación de daños y ultrajes precisos que el sistema colonial ejercía sobre aquellos. En definitiva, destacamos que esta tarea manifestó una necesidad colectiva demandada por una determinada coyuntura del proceso bélico independentista, pero también se dirige a contribuir a la construcción de un andamiaje de lazos sociales que debía sustentar el proyecto de la república libre y soberana.

Por otra parte, asumimos que dado el *momento* de la guerra hispano-cubana, es dable comprender la ausencia de aseveraciones vinculadas a los Estados Unidos, hecho no curioso dado que en esta etapa el país del Norte se encontraba jugando un rol dual que no se visualizará hasta 1898. Anotamos que el trauma de la Guerra Necesaria, especialmente luego de la muerte de Martí, marca un punto de transición entre la ayuda humanitaria, el reconocimiento del estado de beligerancia por parte de los Estados Unidos hacia Cuba, y la posterior intervención que inaugura la aparición del imperialismo moderno en Nuestra América.

Creemos que *Cuba contra España* constituyó una política revolucionaria crucial en el trayecto de la guerra hispano-cubana. Gracias al empeño de Varona en la construcción de conocimiento y modos de conocer sustentados en premisas emancipatorias, sus proposiciones contribuyeron a golpear los fundamentos del colonialismo. Igualmente aunó en su corpus una respuesta táctica e ideológica a la urgencia de consolidar la guerra por la independencia, y legó un significativo aporte al cimiento y extensión de una moral libertaria.

Bibliografía

- Abad, D. (1996). *Cuba. La revolución de 1895*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Abad, D., Barcia, M. y Loyola, O. (1989). *Historia de Cuba II. La Guerra de los Diez Años: la tregua fecunda*. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana.
- Acosta, Y. (2008). *Filosofía latinoamericana y sujeto*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- (2009). Historia de las ideas e identidad. Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas, vol. 11, pp.9-22.
- Agosti, H. (1938). *El hombre prisionero*. Buenos Aires: Claridad.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina, la construcción del orden: Tomo I. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires. Ariel.
- Arpini, A. (2014). Ideas en el Caribe hispano durante el siglo XIX. El Antillanismo como ideal emancipatorio y de integración. Algarrobo-Mel, Revista de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, vol. 3, núm. 3.
- Balibar, E. & Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase. Las identidades ambiguas*. Madrid: Iepala Textos.
- Benveniste, E. (1989). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Bethell, L. (Ed.). (1991). *Historia de América Latina. Tomo V. La independencia*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Biagini, H. (Dir.). (2016). *El pensamiento alternativo en la Argentina contemporánea. Tomo III. Derechos humanos, resistencia, emancipación (1960-2015)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Cantón Navarro, J. (Coord.). (1982). *El Partido Revolucionario Cubano de José Martí*. La Habana: Editora Política.
- (1996). *Historia de Cuba. El desafío del yugo y la estrella: biografía de un pueblo*. Cuba: Editorial Si-Mar.
- Centro de Estudios Martianos (Ed.). (2011). *José Martí: Obras completas. Volumen 20 Epistolario*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Cordoví Núñez, Y. (2003). *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba 1880-1904*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- (2003). *Máximo Gómez. Selección de documentos (1895-1905)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Cuervo, D. y García, W. (1972). *La Invasión. Estrategia fundamental en nuestras guerras revolucionarias*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- De Armas, R. (1975). *La revolución pospuesta. Contenido y alcance de la revolución martiana por la independencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- (1991). *Surgimiento del Partido Revolucionario Cubano*. La Habana: Bohemia.
- De la Torre, M. (1997). *El autonomismo en Cuba. 1878-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales
- Díaz Martínez, Y. (2004). *Vida y avatares de los hombres de contienda. La subsistencia en la guerra del 95*. La Habana: Editora Política.
- Dworkin y Méndez, K. C. (2006). La patria que nace de lejos: Cuba y lo cubano en la vanguardia de Martí. *Cuban Studies*, 36, pp.236-259.
- Eco, U. (1988). *Signo*. Barcelona: Editorial Labor.
- Estrade, P. (2017). *Estudios de historia de Cuba, siglo XIX*. La Habana: Letras de Cuba.
- Fernández Retamar, R. (2006). *Pensamiento de nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- (1998). Reflexiones sobre el significado del 98. *Con Eñe: Revista de cultura hispanoamericana*, pp.35-40.
- Ferrer, A. (2011). *Cuba Insurgente. Raza, nación y revolución 1868-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Figueredo Socarrás, F. (2001). *La Revolución de Yara 1868-1878*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ford, A. (2002). *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- (2005). *Resto del mundo. Nuevas mediaciones de las agendas críticas internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Fornet Betancourt (1985). *Problemas actuales de la filosofía en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Ediciones FEPAI.
- Gallegos, C. (2013). El 98 cubano. Un abordaje histórico-filosófico desde la idea de guerra. Los aportes de José Martí. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 30.
- (2016). Estrategias de guerra. El Partido Revolucionario Cubano y sus inicios en las Relaciones Exteriores. *Res Gesta*, pp.1-20.

- García, G. (2011). *Urban Guajiros: Colonial Reconcentración, Rural Displacement and Criminalisation in Western Cuba, 1895-1902*. *Journal of Latin American Studies*, 43, pp.209-235.
- González Casanova, P. (2003). *Colonialismo interno (una redefinición)*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2006). *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gramsci, A. (2004). *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Guardarrama, P. & Oropeza, E. T. (1987). *El pensamiento filosófico de Enrique José Varona*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Halperín Donghi, T. (2005). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hidalgo Paz, I. (1999). *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- (2018). *La Tesorería del Partido Revolucionario Cubano (1892-1895)*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- (2010). *Partido Revolucionario Cubano: Independencia y Democracia*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Izquierdo Canosa, R. (1997). *La Reconcentración 1896-1897*. Ciudad de la Habana: Ediciones Verde Olivo.
- Kanev, V. (1998). *El manifiesto como género. Manifiestos independentistas y vanguardistas*. América: Cahiers du CRICCAL, n°21.
- Le Riverend, J. y otros (1983). *El Partido Revolucionario y Patria*. La Habana: Editorial Política.
- López, C. (2011). *Cuba y la identidad continental. Los intelectuales argentinos frente al 98 cubano*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2004). *¿"Situación de enunciación" o "situación de comunicación"?* Université Paris XII.
- Mangone, C. & Warley, J. (2006). *El manifiesto. Un género entre el arte y la política*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martí, J. (1978). *Bases del Partido Revolucionario Cubano*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.

- (1995). *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba. Manifiesto de Montecristi*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- Meza-Paz, J. (2014). Cronología de la vida, obra y tiempo de Enrique José Varona Pera. Varona, 58.
- (1988). La obra político-social de Enrique José Varona. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Naranjo Orovio, C. (Coord.). (2009). *Historia de Cuba*. Madrid: Ediciones Doce Calles.
- Naranjo Orovio, C. y García González, A. (1996). *Racismo e Inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Doce Calles.
- Naranjo Orovio, C. y Mallo Gutiérrez (Ed.). (1994). *Cuba, la perla de las Antillas. Actas de las I Jornadas sobre “Cuba y su historia”*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Naranjo Orovio, C., Puig Samper, M. A. & García Mora, L. M. (1996). *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98: actas del Congreso Internacional celebrado en Aranjuez del 24 al 28 de abril de 1995*. España: Doce Calles.
- Navarro García, L. (1998, enero 1). 1898, la incierta victoria de Cuba. Anuario de Estudios Americanos, 55, pp. 165-187.
- Opartný, J. (Ed.) (2003). Cambios y revoluciones en el Caribe Hispano de los siglos XIX y XX. Praga: Editorial Karolinum.
- Palacios, G. (2007). Entre una “Nueva Historia” y una “Nueva Historiografía” para la historia política de América Latina en el siglo XIX. 2007, de Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX. Sitio web: historiapolitica.com.
- Pérez Guzmán, F. (1998). *Herida profunda*. Ciudad de La Habana: Ediciones Unión.
- (2005). *Radiografía del ejército libertador 1895-1898*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Piñeiro-Otero, T. (2011). Héroes, filibusteros y villanos. Representaciones y mitos de la Guerra de Cuba en la prensa gallega del momento (1895-1898). Historia y Comunicación Social, 16, pp. 111-130.
- Piqueras, J. (1997). Sociedad civil, política y dominio colonial en Cuba (1878-1895). Ediciones Universidad de Salamanca, Stud. Hist., H. cont., 15, pp. 93-114.
- Pizarro Cortés, C. y Santos Herceg, J. (2012). El rearme categorial en el pensamiento de Arturo Roig. Revista anual del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, 14, pp. 41-51.

- Puell de la Villa, F. (2013, junio 15). Guerra en Cuba y Filipinas: combates terrestres. *RUHM*, 2, pp. 34-57.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroz, A. (2011, febrero). Free Association and Civil Society in Cuba, 1787-1895. *Journal of Latin American Studies*, 43, pp. 33-64.
- Ramírez Cañedo, E. y Rosario Grasso, C. (2008). *El autonomismo en las horas cruciales de la nación cubana*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Ratuschny, A. (2018). *El periódico Patria como mediación revolucionaria en el proceso de Independencia de Cuba* (Tesis de grado). Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Rodríguez, A. (Dir.). (2017). *Argentina y Cuba frente al 98 cubano. Miradas cruzadas en torno al advenimiento del nuevo siglo nuestroamericano*. Buenos Aires: Ediciones FEPAL.
- (2014). El Caribe es Calibán: Inspiración y praxis revolucionaria en la intelectualidad antillana de fines del s. XIX. Actas Congreso IEALC, UBA.
- (2016). Re-pensando la estructura política: El PRC como ejemplo de organización nuestroamericana. III Jornadas de la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo. Publicación electrónica del Centro de Estudios Martianos.
- Roig, A. A. (2008). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.
- Sevilla Soler, R. (1994, enero 1). Reacciones a la independencia de Cuba: el caso de la prensa sevillana. *Anuario de Estudios Americanos*, 51, pp. 177-185.
- Torres-Cuevas, E. & Loyola Vega, O. (2001). *Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la Nación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres-Cuevas, E. (2006). *Historia del Pensamiento Cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Tussel Oropesa, E. L. & García Vázquez, M. (2008). El pensamiento económico de Enrique José Varona. *Economía y Desarrollo*, vol. 143, núm. 1.
- van Dijk, T. (2002). Análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, núm. 1.
- (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, núm 186.

- Varona, E. J. (1895). *Cuba contra España*. Nueva York: Imprenta "América". S. Figueroa Editor. (Facsimilar de circulación reducida).
- Verón, E. (2004). *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.
- (1995). *Semiosis de lo Ideológico y del Poder. La mediatización*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vitier, M. (1970). *Las ideas en Cuba: La filosofía en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Voloshinov, V. (1975). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Vuskovic Rojo, S. (2004). *Filosofía latinoamericana*. Chile: Ediciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha.
- Zea, L. (1945). *En torno a una filosofía americana*. México: El Colegio de México.
- Žižek, S. (Comp.) (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.